"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre....Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada,* LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones, y constituye la única base indestructible sobre la que puedan apoyarse.....

(Profesion de fe de LA VOZ DE CUBA, Abril de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Juéves 5 de Octubre de 1882.—Stos., Froilan y Atilano obispos y confesores, Plácido y 32 compañeros y Stas. Flavia y Caridina vgs., mrs. — AÑO XV.—NUMERO 236.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Octubre 4.

Los diarios conservadores afirman que los miembros de ese partido apoyarán al Duque de la Torre en sus gestiones para formar un partido liberal avanzado, con el objeto de crear dos grandes partidos políticos, y si al llegar nuevamente al poder, los conservadores hallasen establecida la Constitucion de 1869, la respetarán, siempre que por ella no peligrase la seguridad de la Corona.

NOTICIAS COMERCIALES.

New-York, Octubre 3 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15-70.
Idem mejicanas á $15-65.
Mercado monetario 6 á 7 p.%
Idem idem á por 100 diario.
Cámbios: s|. Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á $4-81½ la £.
Cámbios: s|. París 60 d|v. (banqueros) á 5 fs. 22½ cts.
Cámbios: s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los E. U. 4 p.% á 118⅝ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7¾ á 7⅞ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 8¼ cts. lb.
Regular á buen refino 7.7|16 á 7.9|16

Se vendieron 100 bys. azúcar.

Mieles, purga de 50 grados 30 á 33 cts.
Idem mascabada, idem 30 á 33 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas á 12½ cts.
Tocineta, long clear á 15 cts.

New-Orleans, idem idem.

Harina clases superiores $4¾ á $5¾ brl.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga, pol. 96° 25|0 á 25|6.
Idem regular refino á 22|0
Consolidados á 100½ ex-int.
Bonos de los E. U. 4 p.% á 116½.
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 p.%
Plata en barras (la onza) 51¾ pen.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, 81 fr. 71½ cts. ex-int.
Habana Octubre 4 de 1882.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores,

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 6 P. s|p. f. y c.
INGLATERRA	19½ á 20 P. 60 d|v.
FRANCIA	6 á 6¼ P. 60 d|v. 6½ á 6¾ c|v.
ALEMANIA	3¼ á 4 p% P. c|v.
ESTADOS-UNIDOS	8½ á 9 P. 60 d|v. 9½ á 10 P. c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	86½ á 86¾ p.% P. á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10 p%. de 3 á 6 meses oro y billetes.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 38 á 39 p% P. oro
Banco Industrial 12 á 11 p% D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 18 á 17 p% D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina 17 á 16 p% D. oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 36 á 37 p% P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 22 á 21 p% D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 9 á 8 p% D. oro.
Idem idem de depósito de la Habana 10 á 9 p% D. oro.
Idem Española del Alumbrado de Gas 41 á 40 p% D. oro.
Idem Cubana de idem 15 á 14 p% D. oro.
Idem Española de Matanzas de idem 22 á 21 p% D oro.
Idem nueva de la Habana de idem 24 á 25 oro por accion.
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 17 á 16 p% D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 17 á 16 p% D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro 39 á 30 p% P. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 13 á 14 p% P. oro.
Idem de Sagua la Grande 6 á 7 p% P. oro.
Idem de Cabárien á Sancti-Spíritus 8 á 7 p% P. oro.
Idem del Oeste 80 á 79 p% D. oro.
Idem de la Habana de la Habana á Matanzas 93 á 92 p% D. B|B.
Idem Urbano 18 á 17 p% D. oro.
Ferro-carril de Cuba 87 á 86 p% D. oro.
Banco Agrícola 27 á 26 p% D. oro.
Bonos del Tesoro 67 á 66 p% D. oro.
Idem del Ayuntamiento 48 á 47 p% D. oro.
Ferro-carril del Cobre 76 á 75 p% D. oro.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRIFUGA DE GUARAPO.

9 á 9¾ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6 á 6½ rs. @ oro. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 6¼ á 6⅞ rs. @ oro. Segun polarizacion y clase.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.

D. Juan Palacios y D. Emilio Lopez Mazon.

DE FRUTOS.

D. Pedro Becali y D. Andrés Zayas.

DE ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca y García.

Habana 4 de Octubre de 1882.—El Síndico, *M. Nuñez.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 3:
De Baltimore en 18 dias gol. amer. Lewis Ehermau cap. Holte ton. 567 con guano á J. Conill.
Dia 4:
De Liverpool en 17 dias vap. esp. Catalan cap. Muñeca ton. 976 con carga gral. á J. M. Avendaño.
—Cayo Hueso en 1 dia vap. amer. Lucy P. Miller cap. Golt ton. 409 con ganado á M. Suarez.
—New-York en 6½ dia vap. ing. Clandon cap. Harney ton. 1286 con carbon á Todd, Hidalgo y Cª

SALIDAS.

Dia 4:
Para Trujillo vap. ing. Marco Aurelio cap. Morgan.
—Veracruz y escalas vap. ing. British Empire cap. Faucett.
—Veracruz berg. esp. Elena cap. Artigas.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 4:
Para Nuevitas gol. Dichosa pat. Rivas; 600 caballos leña.
—Nombre de Dios gol. Carmen Nombre de Dios pat. Llorca; 900 sacos carbon 100 caballos leña.
—Sagua gol. Catalina pat. Cabaleiro; 1000 sacos carbon.
—Mulata gol. Paquete de Nuevitas pat. Orbay; 200 varas maderas.

SALIDAS.

Para Matanzas gol. Maria pat. Alemañy; efectos.
—S. Morena gol. Habanera pat. Suao; efectos.
—Cabañas gol. Paquita pat. Virquerra; efectos.
—Sagua gol. Trafalgar pat. Santori; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Veracruz y escalas vap. ing. British Empire cap. Fawcett por Todd, Hidalgo y Cª 5200 cajts cigarros, 207 kls. cera blanca y efectos.
—Cayo Hueso vap. amer. Lucy P. Miller cap. Golt por M. Suarez. Lastre.
—Del Breakwater gol. ing. Woodcock cap. Mathson por M. A. Longa. 183 bys. y 300 sacos azúcar y 10000 tabacos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para St. Thomas vap. ing. Dee cap. Rousell por G. R. Ruthven.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 3:

Azucar bocoyes	1311
Idem cajas	141
Idem sacos	2000
Tabacos tercios	2550
Idem torcidos	519100
Cajetillas cigarros	5600

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Enrique de Liverpool:
400 quesos patagrás ..... $28½ qtl.
Veracruz de Veracruz:
340 s|. frijoles negro algo picados. 10 rs. @.
Niagara de New-York:
10 cs de 1 qtl tocineta en pedacitos $24½ qtl.
10 cs tocineta peucas ..... $24 qtl.
Alfonso XII de Cádiz:
100 cs. de @ almendras ..... $21 qtl.
60 cs lta de 1 @ aceite Vd.ª de Saenz 25 rs. @.
70 cs id de ½ id id id ..... 25¾ rs. @.
70 cs id de 10 lb id id ..... 26¾ rs. @.
Cubano de Liverpool:
500 sacos arroz semilla ..... 7⅞ rs. @.
Serra de Liverpool:
1000 s|. arroz semilla ..... 7⅞ rs. @.
Almacen:
250 sacos sal en grano de Cádiz.. 20 rs. fng.ª
250 id id id Torrevieja ..... 19 rs. id.
100 cs bacalao ..... $12½ cs.
100 cs bacalao ..... $12½ cs.
100 cs lts. salsa de tomate ..... $4¼ dn.ª lts.
25 cs latas melocotones ..... $6¼ id. id.
150 cs champaña Mosca ..... $13 cs.

☞ Los precios no especificados en billetes son en oro.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Canarias** saldran á mediados de Octubre las barcas españolas **Verdad** capitan D. Andres Sosvilla y **Fama de Canarias** capitan D. German Perez; admiten carga á flete y pasajeros á los que se les dará el buen trato de costumbre. Se despachan en la calle de San Ignacio nº 84 y se advierte á los que soliciten cargar y tomar pasaje que han de entenderse con el consignatario, *Antonio Serpa.* bp 1868

Para **Montevídeo** directamente saldrá á mediados de Octubre el bergantin goleta español **Maria Teresa** su capitan Ferrés, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. De mas pormenores informarán sus consignatario, San Ignacio nº 26. *Jané y Cª* 1922

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA,
ANTES DE
A. LOPEZ Y CP.
EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL
ALFONSO XII
Capitan D. Francisco Cimiano.

Saldá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Octubre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo el dia 3.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sur del Pacífico

Vapor PUERTO RICO.

Viajes de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Habana que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana carga y los trasbordos que haya conducido el correo del 2º de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Capitan: San Emeterio.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. .. Nuevitas el	1º	.. ..	
.. .. Gibara el	2	.. ..	
.. .. S. de Cuba el	5	.. ..	
.. .. Ponce el	8	.. ..	
.. .. Mayagüez el	9	.. ..	

REGRESO.

.. .. Pto. Rico el	13	.. ..	
.. .. Mayagüez el	14	.. ..	
.. .. Ponce el	15	.. ..	
.. .. S. de Cuba el	19	.. ..	
.. .. Gibara el	20	.. ..	
.. .. Nuevitas el	21	.. ..	

Recibe carga hasta la una del dia de salida.

LINEA DE VERACRUZ.
SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 6 .. ..
.. Cádiz .. 10 .. ..
.. la Habana .. 12 .. ..

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15 .. ..

Vapor CORUÑA.

Capitan D. Francisco Martinez.

Saldrá para Veracruz el 1º Octubre á las 12 del dia llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo desde el dia 26 hasta el 29.

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Caleo y Comp.*, Oficios 28.

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT,

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Juéves.
Setiembre 23	**Newport**	Octubre 5
.. 30	**Saratoga**	.. 12
Octubre 7	**Niágara**	.. 19
.. 14	**Newport**	.. 26
.. 21	**Saratoga**	Noviembre 2
.. 28	**Niágara**	.. 9
Noviembre 4	**Newport**	.. 16
.. 11	**Saratoga**	.. 23
.. 18	**Niágara**	.. 30
.. 25	**Newport**	Diciembre 7
Diciembre 2	**Saratoga**	.. 14
.. 9	**Niágara**	.. 21
.. 16	**Newport**	.. 28
.. 23	**Saratoga**	Enero 4
.. 30	**Niágara**	.. 11

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por os vapores de ésta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, París, Barcelona y Madrid, en conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Transatlantique.

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York.	De Cienfuegos.	De Stgo. de Cuba.
MARTES.	LUNES.	MIERCOLES.
Octubre... 10.	Octubre... 23.	Octubre.... 25.
Noviembre 7.	Noviembre 20.	Noviembre 22.
Diciembre. 5.	Diciembre. 18.	Diciembre. 20.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana, calle de Cuba 76.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla.—Capitan J. Dealen.
City of Alexandría.—Capitan L. F. Timmerman.
City of Washington.—Capitan J. W. Reynolds.
City of Mérida.—Capitan W. N. Rettig.
City of México.—Capitan J. Mc Intosh.
British Empire.—Capitan E. M. Fawcett.

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Línea semanal entre New-York y la Habana.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.

British Empire	Juéves	Smbre. 28
City of Puebla	Juéves	Octubre 5
City of Alexandría	Juéves	.. 12
City of Mérida	Juéves	.. 19
City of Washington	Juéves	.. 26
British Empire	Juéves	Nvbre. 6
City of Puebla	Juéves	.. 9
City of Alexandría	Juéves	.. 12

DE LA HABANA.

City of Washington	Sábado	Octubre 7
City of Mérida	Sábado	.. 14
British Empire	Sábado	.. 21
City of Puebla	Sábado	.. 28
City of Alexandría	Sábado	Nvbre. 4
City of Washington	Sábado	.. 11

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Cro y hasta Barcelona $95 Cro desde New-York, y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Cro desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla", "City of Alexandría" y "City of Washington".

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

Saldrá el rápido vapor americano

City of Puebla.

Capitan Deaken.

el Mártes 10 á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagaderos en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera ..... $ 40
En 2ª para idem idem 25
En 1ª para Progreso 30
En 2ª para idem 20
En 1ª para Campeche 35
En 2ª para idem 20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía núm. 25.

AVISO.

Próximo á terminar la época de cuarentena los vapores de la línea *New-York, Havana & Mexican S. S. Line,* vuelven á emprender viajes semanales para Veracruz, segun itinerario que se publica desde la fecha. En su consecuencia no saldrá para New-York vapor alguno de esta línea el Sábado 30 del corriente. Lo que publicamos para general conocimiento.—*Todd, Hidalgo y Cª* 1897

New-York & Cuba Mail S. S. Cº

AVISO.

Habiendo cesado la cuarentena en New-York los vapores americanos de los Sres. James E. Ward & Cº saldrán de aquí en adelante los JUEVES y no los miércoles como hasta ahora venian efectuandolo. 1920

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente

el Sábado 7 de Octubre.

á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano.

City of Washington.

Capitan Reynolds.

Admite carga á flete para todas partes.

Tambien admite pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapía 25. *Todd, Hidalgo y Cª* bp 1911

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

VIAJES SEMANALES.

Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas,* donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:

Víveres y ferretería á $0-30 cts. ORO por caballo de carga.

Mercancías á $0-40 idem, idem, idem.

En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Piñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán O-REILLY 50.

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO

Su capitan BUSTILLO

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las 6 de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los juéves por la mañana y llegará á Batabanó los mismos dias por la noche.

Lo despachan: en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la isla de Pinos.—Anjel García Ceballos.

VAPOR

ADELA

DE 600 TONELADAS.

Capitan GOYA.

Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN, IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 9 de la mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.

Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.

Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.

NOTA: Se recibe carga y pasajeros en la Habana solo hasta la víspera de los dias de salida. En combinacion con el ferro-carril de vía estrecha del Oeste de Sagua, se expiden conocimientos directos por tripliado para la Clinchila (Quemado de Güines), con arreglo á la tarifa siguiente:

Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías ..... 1 25 }
Se despacha á bordo.

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS.

VIAJES SEMANALES.

EL VILLA-CLARA

DE 1000 TONELADAS.

CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Regresará á Batabanó todos los Domingos.

TRINIDAD. de 1100 ton. Capitan FERNANDEZ.
ARGONAUTA. de 1000 ton. Capitan Muniategui.

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Estos vapores reciben carga todos los dias.

El próximo DOMINGO saldrá el vapor **Argonauta** despues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferro-carril de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana.

Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—*Juan Pueyo.*

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque, tomará su turno desde el sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldran de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matánzas, y llegará á la Habana á las nueve de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldran de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Enseñada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde llegará los domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matánzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailén y Cortés se recibe en Villanueva los lúnes y mártes para el vapor Lersundi; los miércoles y juéves para el vapor Colon.

Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana, los Miércoles á las once del dia.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario. Merced 12.—Cosme de Taca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros entrará en el estero de Santa Teresa (Bahía Honda.)

Empresa de vapores españoles de las Antillas Y TRASPORTES MILITARES
de Ramon de Herrera.

Vapor

CLARA.

Capitan D. Maximino Santamarina.

Este rápido vapor saldrá de este puerto para el de **CUBA** el dia 8 de Octubre á las 12 del dia, haciendo las escalas de

Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, y Guantanamo.

Admite carga por el muelle de LUZ desde el dia 4 de Octubre, y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Atracará á los muelles de Nuevitas, Gibara y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Cª
Baracoa.—Sres. Monés y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y Cª
Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía anónima de ferro-carriles de Caibarien á Sancti-Spíritus.

Por disposicion del Sr. Presidente á peticion de varios Sres. accionistas que representan la décima parte del capital social emitido, se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas, con el objeto de acordar el dividendo que corresponde por la construccion del ramal al ingenio Julia. La sesion tendrá efecto á las doce del dia ocho de Setiembre entrante en las Oficinas de la Compañía situadas en los altos de la casa nº 8 de la calle de los Oficios. Habana Agosto 24 de 1882.—El Secretario, *Joaquin Sousa Armenteros.* 1726

Línea de Omnibus entre el Carmelo y Plaza de Armas.

El dia 2 de Octubre próximo, quedará instalada dicha línea con la forma siguiente:

Saldrá un Omnibus del Carmelo, á todas las horas en punto, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche. Pasará por el Vedado á las horas y 10 minutos. Por la Beneficencia á las medias horas y por Tacon á las horas y 40 minutos. Saldrá otro de Plaza de Armas, á las medias horas, desde las 7 y media de la mañana hasta las 6 y media de la tarde. Pasará por Tacon á las horas y 40 minutos. Por la Beneficencia á las horas y 50 minutos y por el Vedado á las horas y 10 minutos.

Desde las 7 y 10 minutos de la noche hasta las 11 y 10', saldrá uno de Tacon para el Carmelo, á todas las horas y 10 minutos. Pasará por la Beneficencia á las horas y 20' y por el Vedado á las horas y 35'.

ITINERARIO.

Carmelo, Calzada del Vedado, Beneficencia, Belascoain, Neptuno, Galiano, San Rafael, Costado de Payret, Obispo y Plaza de Armas; y regresará por O-Reilly siguiendo la misma ruta.

PRECIOS DE PASAJE.

Del Carmelo á Plaza de Armas ó viceversa...$. 25
Del Carmelo á la Beneficencia ó viceversa..... 15
De la Beneficencia á Plaza de Armas ó viceversa..... 15
Un abono con 20 pasajes, del Carmelo á Plaza de Armas ó viceversa..... 4 ..
Uno idem con 16 pasajes, del Carmelo á la Beneficencia ó de la Beneficencia á Plaza de Armas ó viceversa..... 2 ..

1958

GIRO DE LETRAS.

MIYARES Y Cª
MERCADERES 35.

Giran letras sobre todas las plazas comerciales de España; así como tambien sobre Nueva York, Filadelfia, Lóndres, París, Bayona, Burdeos, Lyon, Marsella, Roma, Milan, Lisboa y Oporto.

J. BALCELLS Y CP.
CUBA 43,

ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de San Juan, Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Basbastro, Bilbao, Balmaseda, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud, Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Hueva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen, Játiva, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Málaga, Múrcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Santa María, Palamos, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Rivadesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliú de Guixols, San Sebastian, Soria, Tolosa, Tortosa, Tárrega, Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria, Villaviciosa, Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Valls, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Península, así como sobre las ISLAS BALEARES,

CANARIAS Y GIBRALTAR.

J. Balcells y Comp.

R. ROMERO Y CP.
INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

N. GELATS Y CP.

Aguiar 108 esquina á Amargura.

Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre

NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre

ESPAÑA
á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendrajo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Bacarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tinco, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Cornña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jaen, Jerez de la Frontera, Lastres, Lago, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Morella, Múrcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negrera, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verín, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza. Zafra, Zamora, Zotuoza.

BANQUE TRANSATLANTIQUE.

Capital: 50 millones de francos.
PARIS.

**AGENCI

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, OCTUBRE 4 DE 1882.

Hoy, dias de S. M. Don Francisco Asís de Borbon, padre de nuestro augusto Monarca Don Alfonso XII, LA VOZ DE CUBA eleva á los piés del trono su sincera felicitacion.

SE DAN CASOS.

Miéntras la prensa periódica de esta Isla dedica largas columnas á la cuestion de reformas políticas y económicas, empeñándose en discusiones sin fin y sosteniendo contrarios pareceres, con un apasionamiento casi siempre exajerado, hay un asunto de vitalísimo interés, que duerme el sueño del olvido, no preocupando, al parecer, á los mismos que sin cesar deploran los males del país, y sin cesar proponen remedios para curarlos.

Nos referimos á la administracion de justicia.

Desconocer la influencia que ésta tiene en el bienestar de los pueblos y en la conservacion del órden, que es la primera garantía de su prosperidad, sería cerrar los ojos á la luz; y, sin embargo, muy contadas veces se ocupan los periódicos de una cuestion tan importante, y si lo hacen en alguna ocasion, es bajo el mezquino punto de vista de los intereses de partido, como si pudieran confundirse con estos los de la sociedad entera.

No es difícil observar, en efecto, que al pedir reformas en las leyes procesales ó en la de organizacion judicial, ó al combatir las que se propone introducir un Gobierno en estas materias, más bien obedecen los periódicos al espíritu de adhesion ú oposicion á un Gabinete, que al deseo de contribuir al mejoramiento de la administracion de justicia.

Si alguna duda pudiera abrigarse en este punto, bastaría para desvanecerla considerar los admirables cambios de frente que se operan en muchas publicaciones políticas, tratándose de jurídicas reformas, cuando los directores del partido á que pertenecen pasan del poder á la oposicion, ó viceversa.

No es nuestra intencion ocuparnos en el presente artículo de las reformas de que son susceptibles determinadas Leyes en el sentido de su perfeccionamiento. Por otra parte, nada nuevo podríamos decir en tan difícil materia, despues de los profundos trabajos de las comisiones codificadora y de los luminosos debates á que han dado lugar las árduas cuestiones de reformas en nuestra lejislacion.

Reconociendo nuestra incompetencia para abordar tales asuntos, limitaremos nuestra atencion á una esfera más modesta, si bien no ménos importante para los que se interesan por la recta administracion de justicia.

No tratamos de pedir que se lejisle en tal ó cual sentido, sino de recordar que es más conducente al bien público la observancia de las leyes, por defectuosas que estas sean, que la sabiduría de los lejisladores, cuando lo lejislado se convierte en letra muerta por ineptitud, ó por malicia de los encargados de *dar á cada uno lo que es suyo legalmente.*

Léjos de nosotros la idea de herir susceptibilidades, y mucho más la de censurar á una clase respetabilísima, á una colectividad, que seguramente no es responsable de los defectos de algunas individualidades funestas que ejercen su maléfico influjo en el campo de la majistratura, como las malas yerbas en los sembrados, á despecho de los cultivadores.

El mal de que nos ocupamos es en Cuba, por desgracia, algo más grave que en la Península.

Un alto funcionario del órden fiscal publicó no hace mucho tiempo un folleto que produjo gran sensacion.

Titulábase el folleto *Justicia del otro mundo*; y, á parte de alguna exajeracion, inspirada por su notorio celo en favor del prestijio de los tribunales, es incuestionable que aquel opúsculo contenía verdades bastante amargas para turbar el apacible sueño de algunos que aceptan, como si fueran comodines, los difíciles y espinosos cargos de la judicatura.

Desgraciadamente nuestra impresionable raza olvida pronto las grandes sensaciones, y aquel folleto, dictado por la más recta intencion, no se conservará ya seguramente más que en el archivo de algun curioso coleccionador de datos poco edificantes en materia de administracion de justicia.

Si nosotros le hemos recordado, ha sido porque un escándalo recientemente nos ha hecho volver los ojos de la memoria á otra série de escándalos que han tenido lugar en algunos juzgados de esta Isla, escándalos que relega generalmente la prensa á las secciones de noticias generales, mientras en los círculos particulares y en las conversaciones íntimas son comentados en una forma que cede necesariamente en desprestijio de nuestras instituciones, y dá nuevos alientos á ciertos propagandistas, ansiosos de tener cualquier pretexto para proseguir en su obra de division y de recelos.

No queremos citar lugares ni personas, pero el hecho es que un Juez municipal, que desempeñaba accidentalmente un Juzgado de primera instancia, ha sido suspendido y llamado por la Audiencia del territorio á que el Juzgado corresponde.

Parece que dicho Sr. Juez y un notario de aquella localidad han sido denunciados por un escribano de actuaciones, y que éste á su vez ha sido objeto de otras denuncias, resultando de todo esto que el Sr. Juez y los dos escribanos que hay en el pueblo, se encuentran bajo el peso de acusaciones que se refieren, segun nuestros informes, á los delitos de falsedad, cohecho, prevaricacion y prolongacion de funciones.

Este espectáculo nada tiene de edificante, y mucho ménos en una localidad en que todos recuerdan otro proceso escandaloso que dió allí lugar á muchas hablillas en época harto reciente.

El daño que en la moral pública producen hechos como el que acabamos de citar, es incalculable. El vulgo no juzga como los hombres de ciencia, y tiene una propension decidida á generalizar. En la más leve injuria hecha al principio de justicia, cree ver la condenacion absoluta de ese principio; y el error ó la culpa de un juez, se hace extensivo por él á todos los jueces de la tierra.

De ahí nacen los temores del que no declara la verdad en un proceso criminal, á pesar de conocerla: de ahí la desconfianza del que, viéndose vulnerado en sus derechos, encuentra más cómodo quedar sin reparacion, ó buscarla por su mano, que entablar una demanda ante los tribunales encargados de administrar justicia.

Por otra parte, nada hay tan desconsolador, ni tan á propósito para conducir á la desesperacion y al crímen al hombre más honrado, como ver negados, en nombre de la Ley, derechos que las leyes garantizan.

"No hay tiranía más cruel, decia el profundo autor de *El Espíritu de las Leyes*, que la que se ejerce á la sombra del Derecho y con los colores de la Justicia. Esto equivale á matar á desgraciados náufragos con la misma tabla en que hubieran podido salvarse."

Hemos citado un caso que constituye una de esas excepciones dolorosas que empañan de vez en cuando la limpia historia de nuestra majistratura.

La prensa periódica podria contribuir á que se hicieran cada vez más raras esas excepciones, poniéndolas de manifiesto como tales, y evitando al mismo tiempo que el vulgo, tan impresionable como poco ducho en cuestiones judiciales, atribuya al mal que lamentamos proporciones mayores que las que en realidad tiene.

Este ha sido el pensamiento que ha guiado nuestra pluma, al escribir el presente artículo.

España y el Uruguay.

Ha terminado satisfactoriamente el arreglo de la cuestion hispano-uruguaya, despues de una larga série de vicisitudes *chicanas* y entorpecimientos de todo género, difíciles de enumerar.

Con fecha de 13 de Setiembre, telegrafiaron á la *Ajencia Fabra*, desde Montevideo, lo siguiente:

"Los españoles residentes en la república del Uruguay se muestran muy satisfechos por la completa terminacion de las diferencias pendientes entre España y este país, y sobre todo por la ratificacion aprobada por las Cámaras de Montevideo del tratado de paz y amistad con España, tratado que fué convenido hace once años y que no ha sido sancionado hasta ahora."

En honor de España y de la república del Uruguay, celebraremos ver confirmada la preinserta noticia telegráfica, que viene á desvanecer los temores de un rompimiento entre ámbos países.

Fiestas del Centenario.

De la Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana, se nos remite lo siguiente:

Con motivo de la celebracion del Centenario de Santa Teresa de Jesús, y de acuerdo con la Comision de festejos, ha dispuesto el Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero, tengan lugar en este puerto el dia diez y seis del actual, regatas de botes al remo, para las que se invita á los nacionales de guerra, mercantes y particulares que deseen tomar parte en ellas, en la forma siguiente:

Primera regata de botes de guerra, mercantes y particulares, de cuatro á seis remos.

Segunda de botes de guerra, mercantes y particulares, de ocho á doce remos.

Para la primera adjudica la Comision de festejos del Centenario un premio de una medalla de oro y onza y media oro, y así mismo otra onza oro el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero.

Para la segunda, iguales premios y en la misma forma.

La primera regata empezará á las dos de la tarde.

La segunda cuando se dé por terminada la primera.

El punto de partida será la línea formada á inmediaciones del buque de la insignia por un andarivel colocado desde dicho buque al muerto ó boya que convenga, á fin de que quede en la línea N. E., S. O., perpendicular á la direccion de la boca del puerto, ó sea la que han de tomar los botes.

La distancia y direccion de la regata será dar vuelta al balandro ó bote empavesado que estará amarrado á la boya de más al N. y próximo al Castillo del Morro; siendo condicion indispensable á la ida pasar entre esta costa y el balandro y regresar entre él y el Castillo de la Punta.

El punto de llegada será el boyarin que fondeado á 25 metros al S. O. del extremo de la línea, estará provisto de un asta con bandera nacional sin escudo y las iniciales R. M. (Regata Marítima), que cojerá para sí el patron del bote vencedor, y cuya posesion le dará derecho al premio.

Los botes, tanto de guerra como mercantes y particulares que deseen tomar parte en la regata, se presentarán en esta capitanía de Puerto los dias 14 y 16, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde el primer dia, y de diez á doce el segundo citado, para ser reconocidos en el jurado; y las embarcaciones que éste admita, no podrán aumentar el número de remos ni quitar curvas, puntales ni demás piezas firmes, que constituyan ilegalidad, pudiendo suprimirse solamente escudos, enjaretados, baldes y demás útiles volantes.

Se nombrará un jurado, compuesto de un Jefe, dos oficiales de la Armada y dos capitanes mercantes.

Un delegado del Jurado fiscalizará el paso de los botes desde el balandro ó bote empavesado, al que han de dar vuelta del modo ya dicho los que tomen parte en la regata; y si se cometiese infraccion ó desórden que afecten al vencedor, izará una bandera amarilla para indicar al buque de la insignia es cuestionable la adjudicacion del premio por la ilegalidad que haya podido cometerse al dar vuelta al referido balandro ó bote empavesado.

Los botes se situarán en el andarivel, línea de partida, empezando al N. E. por el número uno y en el órden de numeracion sucesivo que obtengan al inscribirse en esta Capitanía; y el momento de arranque será el cañonazo que disparará el buque de la insignia.

Las dotaciones de los botes de guerra que tomen parte en la regata, vestirán el pantalon azul, elástico blanco con manga corta y funda blanca sin gorra.

Se recomienda á los capitanes mercantes y botes particulares que tomen parte en la regata, que adopten la uniformidad del traje para sus dotaciones.

Se prohibe á toda embarcacion de cualquier clase que sea atravesar la línea de la regata en los momentos en que éstas se estén verificando, quedando detenida por los cabos de matrículas toda aquella que lo intente.

Por indicacion del Excmo. é Ilmo. Señor Comandante General del Apostadero se invita á los capitanes de los buques mercantes nacionales, surtos en Bahía, á que engalanen éstos, considerando esta fiesta como nacional.

Habana 4 de Octubre de 1882. — *Alejandro Arias Salgado.*

Ecos del Interior.

El *Diario de Cienfuegos* en su editorial que titula "Aberraciones lamentables," ataca directamente el que el *Boletin Mercantil* recomiende á los padres de familia que lleven á sus hijas á matricularse en las asignaturas de 2ª enseñanza del colejio San Cárlos.

En uno de sus párrafos dice el colega:

"¿De modo que se llama Progreso el que nuestras hijas sean Bachilleras y Doctoras?

"¡Progreso el poner en fiera lucha á la mujer y al hombre, que es tan absurdo como encontrar bello el combate de un niño de ocho años con un atleta de veinte!"

Sobre esto puede leerse el folletin que insertamos en nuestro número de hoy.

De "Cuestion azucarera" trata el *Diario de Cárdenas*, haciendo ver que si el gobierno español ha casi igualado la bandera española y americana para la introduccion de efectos en Cuba, y está practicando la rebaja de los derechos de importacion, en cambio los Estados Unidos continúan recargando con un 10 por 100 los efectos que se conducen allí de nuestros puertos con bandera nacional.

Y concluye llamando la atencion de los diplomáticos sobre esta cuestion tan capital para nuestra riqueza agrícola.

La Lealtad de Cienfuegos, se ocupa en su artículo de fondo, que titula "¡Por fin!" de la noble actitud tomada por la prensa madrileña de todos los matices políticos al tener detalles de los discursos pronunciados en *La Caridad* del Cerro, y concluye copiando íntegra la opinion de *El Imparcial*.

La *Aurora del Yumurí* se ocupa, en un suelto de fondo, de la riqueza agrícola, y hace ver que para la total reconstruccion del país se necesita un considerable aumento de brazos, y concluye diciendo que siempre censurará la conducta anti-española y anti-cubana, en lo que respecta á los intereses de la Isla, de la prensa liberal que no auna sus esfuerzos á la total reconstruccion del país.

Con el título "*Tómense datos,*" se ocupa el *Diario de Matanzas* de la cuestion de llevar á cabo cuanto ántes las prontas medidas que requiere el saneamiento de aquella ciudad.

Donativos para el tercer centenario de Santa Teresa de Jesús en la Habana en el año de 1882:

	Billetes.	Oro.
Suma anterior....$	1728 50	87 99½
La negrita Eusebia.....	.... ..	1 ..
Dª Magdalena Reyes...	1 ..	.... ..
Dª Tomasa García de Catalá.....	3 ..	.... ..
Dª Antonia Guillermes.	1 ..	.... ..
Dª Susana Zayas de Castro.....	1 ..	.... ..
D. Juan Jordan.....	1 ..	.... ..
Una devota.....	 50	.... ..
Dª Mercedes Vieta.....	 50	.... ..
Una devota.....	 50	.... ..
Una devota.....	 50	.... ..
Dª Amalia de la Cámara	 50	.... ..
Dª Rosario Figueredo..	3 ..	.... ..
Dª Vicenta Roce.....	1 ..	.... ..
Dª Juana Ariza de Ruiz	1 ..	.... ..
Dª Josefa Olivera.....	3 ..	.... ..
D. Félix Hernandez....	 50	.... ..
Dª Agustina del Pino..	1 ..	.... ..
Dª María Ana Cotilla..	1 ..	.... ..
D. Valentin Lido.....	2 ..	.... ..
Dª Ana Roustan.....	 50	.... ..
Dª Salomé Xiqués.....	1 ..	.... ..
Dª Antonia Enseñat...	2 ..	.... ..
Dª Margarita de García	 50	.... ..
D. R. Calixto Valdés...	1 ..	.... ..
Dª Altagracia Moréd de Cámara.....	1 ..	.... ..
Señoritas Quiñones.....	3 ..	.... ..
Dª Caridad Gomez de Sureda.....	2 ..	.... ..
Dª Leonor Troncoso...	 50	.... ..
Dª Amalia Troncoso...	 50	.... ..
D. Nicanor Troncoso...	 50	.... ..
D. Nicanor Troncoso...	 50	.... ..
Una señora.....	 50	.... ..
Dª Clotilde Sanchez...	 25	.... ..
Dª Rosalia Jimenez de Alvarez.....	5 ..	.... ..
Dª Celestina Arquecio..	1 ..	.... ..
Dª Genoveva Antúnez..	 50	.... ..
Una vecina de Monserrate.....	1 ..	.... ..
Dª Merced Saldaña.....	1 ..	.... ..
Dª Petra P. de Palacios	 50	.... ..
D. Hilario Valdes.....	1 ..	.... ..
Dª Antonia Lopez.....	 50	.... ..
Dª Regina Sanchez.....	1 ..	.... ..
Dª Buenaventura Villalonga.....	2 05	.... ..
D. Manuel Pruna Santa Cruz.....	4 50	.... ..
Dª Bogelia Mellorin....	2 ..	.... ..
Dª Antonia Piña.....	1 ..	.... ..
D. Romualdo de Aguiar y Montiel.....	3 ..	.... ..
Una devota.....	1 ..	.... ..
Dª María de Castro Palomino.....	1 ..	.... ..
D. Francisco Granados.	1 ..	.... ..
Dª Teresa Rossié.....	2 ..	.... ..
Dª Lucía Pascual.....	1 ..	.... ..
Dª Francisca Sainz.....	1 ..	.... ..
Sra. de Fernandez Celis	1 ..	.... ..
Dª Rita Roncalis.....	2 ..	.... ..
Una devota.....	 50	.... ..
Dª Gabriela Rebollar y Menendez.....	1 ..	.... ..
D. Juan B. Pujol.....	3 ..	.... ..
Dª Merced Muñoz.....	.... ..	2 12½
Dª Teresa Coppinger...	 50	.... ..
Dª Loreto Rodriguez...	1 ..	.... ..
Dª Juana Plaza de Correa.....	1 ..	.... ..
Dª Margarita Puig de Alonso.....	1 ..	.... ..
Dª Loreto Rodriguez de Sanchez.....	3 ..	.... ..
Dª Ana Hernandez.....	1 ..	.... ..
Dª Micaela Lepeira....	1 ..	.... ..
Dª Francisca Garati....	5 ..	.... ..
D. Pedro García.....	 30	.... ..
Dª Dolores Monserrat..	1 ..	.... ..
Dª Antonia Gutierrez y D. Alberto Coya.....	.... ..	8 50
D. Eusebio Fernandez..	 50	.... ..
Dª Juliana Fernandez Herrera, viuda de Barreto.....	1 ..	.... ..
Dª Teresa Fernandez, viuda de Aguiñiga...	3 ..	.... ..
D. Santiago Gonzalez..	2 ..	.... ..
Dª Teresa Rossié.....	1 ..	.... ..
Dª Aureliana Lopez de Palacios.....	1 ..	.... ..
Dª Lina Infanzon.....	.... ..	1 ..
Dª Pilar Morales.....	1 ..	.... ..
D. Narciso Telles.....	1 ..	.... ..
Dª Elena Cabo Montero	1 ..	.... ..
Dª Isabel Orduen.....	 50	.... ..
Una señora.....	 50	.... ..
Dª Carolina Martí.....	3 ..	.... ..
Dª Dolores Enriqueta de la Fuente.....	1 ..	.... ..
Señoritas Gober.....	.... ..	1 ..
Una devota.....	1 ..	.... ..
D. Pedro M. Salceda...	2 ..	.... ..
Dª Matilde I. de Fatian	2 ..	.... ..
Suma....$	1841 10	101 62

Habana 30 de Setiembre de 1882. — *Anacleto Redondo.*

(Continuará.)

NOTICIAS VARIAS.

Han sido nombrados para asistir como vocales á un Consejo de guerra que debe celebrarse en Santa Clara, los coroneles de infantería D. Gabino Sampietro Raya y don Isidoro Walls, quedando hecho cargo interinamente de la Secretaría de la Subinspeccion, el teniente coronel D. José Barrios Lorenzana, jefe de la 4ª seccion de la misma.

—Dice *El Eco Militar*:

"Continúan los periódicos militares de la Península insertando cartas de adhesion al pensamiento del valeroso general Allende Salazar; celebróse en Madrid la reunion de la prensa; tuvo lugar un meeting en San Fernando, y ahora, en este mes de Octubre se prepara por la Comision que estudia el medio de reconstituir nuestra marina y armar y defender nuestras costas, otra junta general para dar la cuenta de sus trabajos.

Todo indica que hay esperanzas de alcanzar ese gran esfuerzo nacional, que de realizarse tendrá el mérito de ser debido á la iniciativa particular.

—El sábado 30 del pasado se remató en Cienfuegos la barca española "Fermina", que se hallaba embarrancada en los bajos de Cayo-Coco, á consecuencia del último ciclon. Ascendió dicho remate á la suma de 786 pesos oro.

—Lo recaudado por la Inspeccion General de Hacienda de la provincia de Santa Clara el dia 2 del corriente, asciende á la suma de 20,674 pesos con 24½ centavos.

—La Aduana de Cienfuegos recaudó el dia 2 por derecho de importacion, consumo de bebidas y multas por infracciones, la cantidad de 12,749 pesos con 23 centavos.

—Ha sido autorizado D. Florencio Luling para ejercer el cargo de agente comercial de Honduras de nueva creacion en esta Isla, con residencia en esta capital, hasta que por el gobierno de S. M. se le expida el *Rejium Exequatur* como cónsul general de dicha república.

—Ha tomado posesion de su destino de abogado fiscal de esta Audiencia D. Antonio García Hidalgo, para el que ha sido nombrado recientemente por S. M.

—Por el Gobierno General ha sido reconocido provisionalmente D. José J. Martinez Mesa, como vice-ajente comercial de los Estados Unidos en Sagua la Grande.

—Ha sido nombrado ayudante del Escuadron de Cortés el teniente de Caballería D. Enrique Hernandez.

—Durante la ausencia del cónsul de Suecia y Noruega en Cárdenas, se encargará de aquel despacho D. Pablo Rovira.

—Se ha concedido continúe en el batallon Cazadores de la Union el sarjento primero de dicho Cuerpo D. Antonio Roldan.

—Han sido nombrados escribientes de las oficinas de Estado Mayor de la Capitanía General y Sub-inspeccion de Infantería y Caballería, respectivamente, los sarjentos segundos de los Rejimientos del Rey y España D. Emilio Fabregat y D. Alejandro María.

—Ha sido nombrado capellan del primer batallon del Rejimiento de España el Pbro. D. José Alvarez.

—A las 3 de la tarde de hoy miércoles, sale de Puerto-Rico para este puerto el vapor *P. de Satrústegui.*

—Se ha concedido mayor antigüedad en el grado de teniente al alférez D. Antonio Otero.

—El sarjento primero del Escuadron de Borbon, D. Anjel O'Ryan ha sido destinado al escuadron de Borbon.

—Reales órdenes recibidas en la Comandancia General de Marina:

Disponiendo, que el guarda-almacen D. Emilio Rivero, reemplace al de su clase D. José Mª Carlier, que fué pasaportado por enfermo, para la Península.

Destinando á este Apostadero, al practicante de primera clase D. José Serrano y Alvarez.

Confirmando el empleo de practicante mayor, con graduacion y sueldo de teniente, al que lo era con el sueldo de alférez, D. Pedro Hidalgo.

Destinando á este Apostadero al contador de fragata, D. José María Carpio y Castaño.

Dando de baja al cuarto maquinista D. Mariano Piñeiro y Picallo.

Destinando á este Apostadero, al tercer maquinista D. Antonio García Diaz.

Dando las gracias á los médicos que practicaron la operacion de vacuna, en Cádiz, por el buen éxito de ella.

Disponiendo se signifique al primer médico, D. Joaquin Lorente, el agrado de Su Majestad, por el acto espontáneo de prestarse para la asistencia de enfermos por la epidemia contajiosa desarrollada en el Archipiélago de Filipinas.

Ascendiendo á los guardias-marinas de 2ª clase, D. Manuel Mª Aguado y D. Antonio Espinosa.

Acompañando cédula de cruz de plata del Mérito Naval, para el tercer contramaestre D. Fuljencio Rabulls.

Recomendando á la Comision que el Brasil envia á Santiago de Cuba, para observar el paso de Vénus, y que se le faciliten los auxilios necesarios.

—En la Administracion Económica de esta provincia se recaudó por contribucion del actual año, el dia 3, $124 62 centavos oro, lo que hace un total hasta la fecha recaudado por este concepto de $1.828,493 con 34 cts. oro.

—En la misma Administracion se recaudó el dia 3 por el impuesto del 16 por 100 de 1882 á 83, del primer trimestre, $9,552 con 51 centavos, siendo el total hasta la fecha $ 408,796-43.

—Han sido designados por el rejimiento de Artillería á pié para asistir á las conferencias de oficiales establecidas en este distrito, el teniente y alférez agregados al arma respectivamente, D. Juan Juliá Bassecourt y D. Pedro Barbosa.

—Se ha concedido permuta al teniente coronel y comandante respectivamente, D. José Poves y D. Emilio Platas, de la Guardia Civil.

—Se ha ordenado al Subinspector la colocacion en Cuerpo del teniente y alférez respectivamente, D. Jesús Astolfi Pinto y D. Gaspar Orta Gonzalez.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo y para la isla de Pinos, al teniente coronel D. José García Obregon; dos meses por idem á los comandantes D. Crisanto Montero Gil y D. Eduardo Pelaez Cardiff; anticipo de cuatro meses para la Península al capitan D. Benito Rodriguez; un mes á los tenientes D. José Broga Rojo y D. Beremundo Alvarez Vergara; un mes por enfermo al médico primero D. Fernando Cano.

—Durante la noche anterior recojió la Policía Municipal diez mendigos, algunos de ellos en estado de embriaguez; impuso ocho multas á meretrices, vecinas del primer distrito, y once á conductores de vehículos.

—Han fallecido, en Matanzas, el Sr. D. Fermin Dominguez, y en Cárdenas D. Manuel Carrosa.

—En Jovellanos se instruyeron diligencias sumarias á consecuencia de reyerta habida entre el Administrador de Correos y dos vecinos más de aquella localidad, resultando herido, con arma al parecer punzante uno de los contendientes.

—Mañana sale para Alquizar el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, acompañado del Excmo. Sr. Sub-inspector de la Guardia Civil, Brigadier D. Cárlos Denis.

Al siguiente dia pasarán á Güira de Melena, á continuar la visita á los Ayuntamientos de esta Provincia.

—En el barrio del Puente, Jaruco, hurtaron ayer un caballo. Ignórase quien sea el autor del hurto.

—Formalizadas por la Contaduría las listas expresivas de las fincas urbanas y rústicas, comprendidas en el término municipal de la Habana, con designacion de sus propietarios y rentas que producen, y sobre cuyos productos se ha de basar el impuesto municipal correspondiente á las mismas, con deduccion del 25p% por huecos y reparos, ha dispuesto el Excmo Sr. Alcalde Presidente, que desde el dia 9 al 25 inclusives del corriente mes, se hallen dichas listas expuestas á público exámen de los contribuyentes, y colocadas con tal objeto en el lugar de costumbre, en la parte interior del edificio de la casa Consistorial y de Gobierno á fin de que los que se consideren agraviados puedan hacer las reclamaciones que crean conveniente ante la Comision, que al efecto se hallará constituida en la Sala Capitular de 12 á 4 de la tarde, para oir y resolver verbalmente las que ocurran en el concepto de que estas han de fundarse en datos concretos, precisos y determinados y con las pruebas necesarias para su justificacion.

Si algunas de las reclamaciones fueren de tal naturaleza, que la Comision se abstuviese de resolverlas en el acto, ó que los reclamantes no estuvieren conforme con las decisiones de aquella; podrán ocurrir por escrito dentro del plazo señalado al Excmo. Ayuntamiento, el que previo informe de las oficinas y demas que considere necesarios, resolverá lo que estime conveniente.

Si aun no estuvieren los interesados conformes con el acuerdo del Ayuntamiento, podrán establecer los recursos que crean procedentes dentro de los 15 dias siguientes á la notificacion de dicho acuerdo, sin que esta obste para el pago de la cuota asignada.

Transcurridos los términos expresados, no se oirán ni admitirán reclamos de ninguna especie, quedando las fincas empadronadas, sujetas al impuesto con arreglo al producto que tengan asignado.

—En cumplimiento de lo acordado en cabildo ordinario del dia 2, el jueves 5 del corriente, á las dos de la tarde, celebra el Excmo. Ayuntamiento sesion pública, con el objeto de proceder al sorteo de varios Señores Vocales asociados de la Junta Municipal.

—Se ha encargado en comision del detall de las fortalezas de la Cabaña y Morro, el capitan de Artillería don Federico Villacampa.

—Por la Subinspeccion de infantería se han aprobado las cuentas finales de Caja del segundo batallon de la Reina, correspondientes al año de 1879 á 80.

—Un telegrama de San Fernando participa haber quedado terminadas las obras del "Isabel la Católica," y de los cañoneros "Salamandra" y "Paz."

—Por la Subinspeccion de infantería, en circular núm. 163 de 29 del pasado, se previene á los primeros jefes de los cuerpos dén cumplimiento á los descuentos de cargos remitidos por la caja general de Ultramar, para que ésta pueda tener los fondos necesarios para sus atenciones, en particular en la época presente de embarque.

—Parece que en la última lotería el premio gordo cayó en Cienfuegos, teniendo la suerte de atrapar diez mil pesos un soldado del Batallon de Bailen, de guarnicion en aquella plaza. Esto dice el periódico *La Lealtad*, y nos alegraríamos que fuese cierto.

—Hace algunos dias que corre como verídica la noticia de haber sido nombrado Rector de nuestra Universidad Literaria el Sr. Pbro. D. Bonifacio Avila, y podemos asegurar á nuestros lectores que carece de fundamento la tal noticia.

—La Aduana de Sagua recaudó en el dia 30 de Setiembre, por importacion y navegacion, la cantidad de $1,849 con 48 centavos, que con los $13,352 y 23 centavos que desde el dia 25 del propio mes habia recaudado, hacen un total de $15,219 con 71 cts. que hasta la fecha ha recaudado aquella dependencia.

—La Aduana de Matanzas recaudó el dia 3, $3,377-21 cents. y la Administracion Económica, el mismo dia, $403-06 cents.

—Ha obtenido el embleo personal de ascenso, el capellan castrense de la categoría de entrada, Pro. D. Victorio García Lopez.

—Han sido destinados:

Al primer batallon del rejimiento de Nápoles el médico primero D. Narciso Fernandez Vazquez; al tercer Escuadron de la Comandancia de Guardia Civil de Matanzas, el profesor veterinario D. Atanasio Moya y Adan; al batallon de Orden Público, el capitan D. Antonio Carpinell Selles; al segundo batallon del rejimiento de la Habana, el comandante D. Tereso Nieto Telechea; á situacion de reemplazo, el capitan D. Francisco Lopez Romero; al rejimiento de Injenieros, el capitan D. Pedro Vives Vich; de escribiente á la Intendencia Militar, el sarjento segundo de Cazadores de Chiclana, Gregorio Rodriguez; al E. M. el sarjento primero del batallon de Escribientes y Ordenanzas Miguel Gomiz, como escribiente.

—Se ha devuelto: al Director general la instancia del capitan D. Pablo Sanchez Machado, en que pide se anote en su hoja de servicios una cruz roja; se ha remitido al Director general la hoja de hechos del capitan D. Leonardo Pujol; se ha dispuesto sea colocado en Cuerpo el teniente D. Antonio Lopez Magdaleno; se ha concedido la continuacion en esta Antilla hasta cumplir 35 años de servicios, al teniente coronel don Francisco Laguna Manzanares; se ha concedido la continuacion al sarjento primero del Escuadron del Príncipe Juan Pozo García, y negádosela al de la misma clase del de la Reina D. José Junquera; se ha remitido á informe del Sub-inspector, la del capitan D. Lorenzo Codony Capel, en que solicita recompensa; se han remitido á informe del Sub-director de la Guardia Civil, las del teniente y alférez respectivamente, don Luis Monreal Sanchez y D. Pedro de la Concepcion Hidalgo, en que solicitan ingreso en el Instituto; se ha remitido al Director general la hoja de servicios del teniente D. Higinio Corominas Torrella.

—Procedente de Cayo Hueso (Florida), fondeó esta mañana en bahía el vapor americano *Lucy T. Miller*, con doscientas once cabezas de ganado vacuno para el consumo de la poblacion.

—Esta mañana entró en puerto procedente de Liverpool, el vapor nacional *Catalan*, con cargamento de mercancías para el comercio de esta plaza, Matanzas y Cienfuegos.

—Ha llegado hoy procedente de Trujillo el vapor *Ramon de Herrera*, con 630 cabezas de ganado.

—Comunican de Washington al *Herald*, que se habia recibido allí la noticia de que el vapor español *Rita* habia llegado al muelle de *Newport News*, Virjinia, sin haber sufrido la inspeccion de los oficiales de la cuarentena. Mr. Chamberlain, el ajente especial del Departamento de Hacienda, pidió al cirujano Lon, del servicio de Hopitales Marítimos, que examinase el buque. Mr. New, que desempeña interinamente las funciones de Secretario de Hacienda, manifestó que las autoridades civiles deberian ordenar al buque que vuelva á la cuarentena, y si se niega á ello, obligarlo por la fuerza.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza de 87 á 87½ por 100 P.

—En el Centro de Comerciantes y Corredores, se han cotizado hoy las acciones de las principales Empresas á los siguientes tipos:

(D—Descuento; P—Premio; V—Valor.)

	Vendedores.	Compradores.	
Banco Español de la Isla de Cuba.....ex div.	38½	38	P.
" del Comercio.....	16	17	D.
" de Santa Catalina.....	15	16	D.
" Industrial.....exd.	10	11	D.
" Agrícola.....	25	30	D.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos.....	37	36	P.
Almacenes de Depósito de la Habana.....	10	11	D.
Idem idem de Hacendados...	7	8	D.
Empresas de Fomento y Navegacion del S..	20	21	D.
1ª Compañía de vapores de la Bahía.....	Par	1	D.
Ferro-Carril de la Habana..	17	18	D.
" " " Cuba.....	15	14	V.
" " " Cienfuegos..	15	14	P.
" " " Urbano.....	18	19	D.
" " de Caibarien ex	9	10	D.
" " del Oeste.....	80	81	D.
" " de Sabanilla...	16	17	D.
" " " Ságua.....	7½	7	P.
Ferro-Carril de Cárdenas y Júcaro.....	29	28	P.
Ferro-Carril de la Bahía. oro.	92	93	D.
" " " Cobre.....	28	29	V.
Empresa de Gas Española...	38	39	D.
" " " Cubana.....	18	19	D.
" " " Habana.....	25	24	V.
" " " Matánzas...	25	26	D.
Bonos del Tesoro.....	35	34	V.
" " Ayuntamiento ...	47	48	D.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Los periódicos recibidos por el último vapor correo americano llegado ayer á nuestro puerto, nos proporcionan las siguientes:

Méjico 25 de Setiembre.—El gobierno mejicano ha ordenado se establezca en Berlin una exposicion permanente de productos de Méjico. En otras ciudades de Europa, y en los Estados-Unidos van á establecerse exhibiciones de igual carácter.

La influencia francesa opónese activamente al tratado de reciprocidad entre Méjico y los Estados-Unidos.

El Presidente ha enviado al Congreso para su aprobacion un contrato con una compañía americana para el establecimiento de una compañía de contratacion y de depósitos. El proyecto pasó á la Comision correspondiente.

Por órden recibida de los Estados-Unidos háse comprado un edificio para establecer en él un gran tren de lavado americano.

Francia 22 de Setiembre.—Dicen de París al *Times*: Ciertos directores del Canal de Suez se han alarmado con el artículo publicado por el *Times* el dia 21 y referente al Canal de Suez. Para disipar todo temor de que Inglaterra construya otro canal, parecen inclinados á verificar un acuerdo que dé á Inglaterra plena satisfaccion y perfecta seguridad para lo futuro, preservando al mismo tiempo los intereses que con el canal se relacionan. Esta será probablemente la solucion que se dará á la solucion del canal.

Inglaterra 22 de Setiembre.—Han sido devueltas á los suscritores las cantidades que habian satisfecho por acciones de la nueva Compañía del Cable de Europa, América, y Asia. La suma total suscrita no alcanzaba á mil libras.

Setiembre 26.—En una conferencia de los delegados de 20,000 mineros celebrada ayer en Rotterdam se resolvió pedir un aumento de 14 por ciento en los salarios de aquellos.

Italia 25 de Setiembre.—En un consistorio celebrado hoy fueron creados cardenales Monseñor Czaki, nuncio papal en París, y Monseñor A. Bianchi, que desempeña igual cargo en Madrid. Además de esto, Su Santidad el Papa preconizó á un obispo inglés y varios franceses, y nombró algunos prelados para América y Oceanía.

Austria 25 de Setiembre.—Overdank confiesa que él y sus compañeros echaron suertes para decidir quién atentaría contra la vida del Emperador, y que él pensaba arrojar una bomba en el jardin del Castillo de Miramar. El Tribunal Supremo de Venecia ha expresado la opinion de que deberán ser entregados á Austria los individuos presos recientemente, si se probare que conspiraban contra la vida del emperador Francisco José en territorio italiano.

Setiembre 27.—El Emperador Francisco José se ha suscrito con 100,000 florines para socorrer á las víctimas de las inundaciones recientes en el Tirol.

Alemania, 26 de Setiembre.—El gobierno piensa dedicar toda su atencion á la realizacion de un proyecto para la construccion de un canal que una el Mar del Norte con el Báltico.

Rusia, 22 de Setiembre.—Dice un telegrama de Moscow que nada se sabe allí de los preparativos para la coronacion del Czar. Espérase que ántes de verificarse la ceremonia trasc

tan sólo el anuncio aparece en *El Espectador*.

¿Dónde se imprimen los carteles y programas de Albisu?

Diganlo de una vez.—Son tan repetidas las citaciones que se hacen por las Delegaciones de Policía al encargado de esta seccion, que si se quiere que no demos más noticias de ocurrencias que aquellas que nos proporciona la Jefatura de Policía, pronto lo conseguirán, pues no estamos para perder un dia y otro dia acudiendo á las Delegaciones.

La Guardia Civil.—Ayer detuvo un cabo de la Guardia Civil á un individuo, por haber hecho varios disparos de revólver contra otros, en la noche del lúnes.

Dicho cabo tambien capturó á un hombre blanco que se halla reclamado por distintas autoridades.

Desgracia.—Del andamio de una casa en fábrica, calle de Amistad, entre Trocadero y Bernal, tuvo la mala suerte de caerse un moreno jornalero, causándose contusiones graves.

Funcion relijiosa.—El próximo domingo, 8 del corriente, los entusiastas cofrades del Santo Escapulario Carmelitano, celebrarán en la iglesia de San Agustin, la solemne fiesta que todos los meses se tributa á la Virjen Santísima del Carmen.

Acerca del particular, con el título de *Funcion relijiosa*, se publica un anuncio en la seccion correspondiente.

Hurtos.—De un carreton que se hallaba parado en la puerta de la casa número 90 de la calle de San Miguel, hurtaron un baul con ropas.

Un vecino de la calle del Prado ha participado á la Policía que hacia seis dias le habian hurtado de su habitacion un relej y leontina de oro, 4 pesos 25 centavos en efectivo y 6 en billetes de banco.

Fué detenido un dependiente como presunto autor del hurto.

A otro vecino de la calle de Estevez le hurtaron cincuenta pesos. El autor, otro que fué detenido.

Tambien en la casa número 120 de la calle de la Industria, se perpetró el hurto de un relicario, una gargantilla, una cruz, una sortija de oro con turquesas, cien pesos billetes y varias ropas.

Ignórase quiénes sean los autores del hurto, solo que para realizarlo, tuvieron que fracturar la puerta de la calle y descerrajar un baul y un escaparate.

Sesion.—La Sociedad Antropológica de la isla de Cuba, celebrará sesion solemne, conmemorativa de su fundacion, el sábado 7 del corriente, á las siete y media de la noche, en el local alto de la Real Academia de Ciencias, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin.)

En ella, segun el artículo 31 de su Reglamento, dará lectura el Secretario General á una memoria acerca de los trabajos en que se ha ocupado la Corporacion durante el año académico anterior, y el sócio de número licenciado D. Pedro Valdés Ragués á un discurso científico sobre "Consideraciones relativas al desarrollo del cráneo en relacion con el progreso intelectual," tomando posesion de sus cargos la nueva Junta de Gobierno elejida para el año de 1882 á 1883.

¿Volverán?—Leemos en *La Razon*:

"¿Qué clase de bailes son esos que á título de familiares se autorizan, y luego las familias que á ellos concurren no parecen sino que están en "Capellanes," en "El Bosque" ó en "El Ermitach"?

¿Volveremos disfrazadamente á las escuelistas, con toda su cohorte de desmoralizaciones y corrompimientos?

El Gobierno de la Provincia debe estar muy alerta respecto á este importante asunto; pues, segun se dice, *corre el pico*, y hay personas influyentes interesadas en que las *academias* tornen á dar diariamente sus escandalosos bailes.

Estaremos al tanto, y no dejaremos pasar desapercibido nada que no esté *en caja*."

Hasta en coche.—Un individuo blanco, que en el muelle de Luz tomó ayer un coche de alquiler, fué asaltado, con ninguna buena intencion, por dos pardos, que á poco de andar el vehículo, montaron en él. Al pasar por la calle de Bernaza, viendo un guardia municipal que el viajero pedia auxilio al mismo tiempo que se tiraban del carruaje los citados pardos, emprendiendo la fuga, fué en persecucion de los últimos, logrando solo detener á uno de ellos.

Asalto.—Un cochero blanco conducía en su vehículo á dos pasajeros; al pasar por la calle de la Marina, entre Manrique y Campanario, se avalanzaron estos sobre el auriga, y armado de revolver uno y de un puñal el otro, le despojaron de siete pesos cincuenta centavos.

Va de retro.—Un periódico catalan hace observar, que en Francia, los *gomosos* principian á usar una especie de brasaletes de oro, con leyendas y divisas.

Va de retro.

¡Santo Dios! ¿No tenian bastante con las *conchitas*?

Tome nota.—Vaya apuntando *El Trunco*.

Leemos en *La Correspondencia de Cuba*:

"Además de los colegas madrileños que *El Trunco* cita, protestaron enérjicamente de lo de *La Caridad*, periódicos tan liberales como "El Norte," "La Propaganda Liberal," "La Iberia," "La Discusion," "El Debate," "La Izquierda Dinástica," "El Pabellon Nacional," "El Correo," "La Nacion Española," "La Noche," "El Español," "El Siglo," "La Voz del Litoral," "La Crónica de Cataluña," "La Correspondencia Catalana," "La Andalucía," "El Navarro," "La Correspondencia de Valencia," "El Español de Sevilla," "El Clamor de Galicia," "El Diario de Valencia," y otros muchos periódicos madrileños y de las provincias peninsulares que *El Trunco* no cita, porque no le conviene, y que en gracia á su conveniencia los pone al nivel de *La Tribuna* y de la *Revista de las Antillas*, aunque para ello la verdad quede mal parada.

Conste, que solo *La Tribuna*, el periódico de Cepeda, y en cierto modo *El Liberal*, han negado lo sucedido en *La Caridad*."

Acuse de recibo.—Ha llegado á nuestras manos el número tres de la bien redactada revista mensual de literatura, ciencias y bellas artes titulada *El Liceo de Matanzas*, que antes veia la luz bajo el rubro de *El Club de Matanzas*.

Tambien llegaron *El Ateneo*, que se publica en la misma ciudad, y *El Palenque Literario*, número 17, que vé la luz en esta capital.

De teatros.—Mañana juéves en Tacon tendrá lugar la tercera funcion de abono, poniéndose en escena la graciosa zarzuela en un acto *Ya somos tres*. Seguidamente la *Estudiantina Española* ejecutará las piezas *Marcha turca* de Mozart y *Mirlos de oro*, de de Fharbach; seguirá la zarzuela *Torear por lo fino*, terminando la *Entudiantina* con la *Marcha fúnebre d'une marionnette*, de Gounod, y la sinfonía del *Poeta y Aldeano*.

En Albisu, tambien mañana, se pondrá en escena, á los ocho, la preciosa comedia en un acto de D. Eusebio Blasco, *Pobre porfiado*, y nuevos trabajos del aplaudido hombre elástico. A las nueve la zarzuela en un acto, letra de D. Mariano Pina y música de Barbieri, titulada *Los Carboneros* [illegible] y en el intermedio cantará el aplaudido tenor Sr. Rihuet, la preciosa romanza *¡Amani!* A las diez el juguete cómico *No mateis al Alcalde*.

En el intermedio, el monólogo en un relámpago, dividido en cuatro tipos, orijinal de D. Julio Ruiz, escrito espresamente para el Sr. Ruiz, sobre un pensamiento de Ruiz, con música de Ruiz, titulado *¡¡Ruiz!!* desempeñado por Ruiz.

Nos avisa la empresa que desde el sábado se dividirá el espectáculo en dos funciones, la primera á las siete y media para terminar á las nueve, y la segunda á las nueve y media que concluirá á las once. Cada funcion se compondrá de dos actos, amenizados las más de las veces con un intermedio.

La empresa ha dispuesto un abono de doce funciones de moda para los lúnes y viérnes de cada semana, empezando la primera el dia 9 del actual.

Ya es diario.—El *Eco Militar* ha inaugurado la tercera etapa de su vida, empezando á ver la luz cada dia; así nos lo hace saber nuestro apreciado colega en su número de hoy.

Felicitamos al valiente periódico que paso á paso ha ido mejorando sus condiciones, y deseamos que continúe aún en las vias de adelanto iniciado, y que recoja, en cambio de sus afanes, buena cosecha de suscritores.

Una limosna.—En la calle de Oquendo, al lado del número 29 y frente á la *Quinta de Garcini*, vive la Sra. Dª Francisca Rus, con cuatro hijos y su esposo postrado en cama, hace un año, la cual no tiene recursos de ninguna clase para atender á sus primeras necesidades.

Acude por este medio á las piadosas almas, para que socorran su indijencia.

¿Se sabrá al fin? — Ya no es alicantino, ni valenciano, ni cocinero francés; el *Picayune* de Nueva-Orleans acaba de descubrir que Arabi-Bey es nada ménos que un ex-ciudadano de la gran República. Arabi se llamaba ántes Dumonteil, y poseía una confitería en Nueva-Orleans, en la esquina de las calles Borbon y Canal. Antes de eso era Comandante en la artillería, y pasó siempre por un bravo oficial. Despues de la guerra de separacion, se lanzó á los negocios; pero no tenia la aptitud del comercio, porque quebró en 40,000 ó 50,000 pesos, y pasó á Francia en 1860. Tomó servicio en ese país, y durante la guerra franco-prusiana, su bravura le mereció la cruz de la Lejion de Honor. Despues del restablecimiento de la paz, partió para el Ejipto, donde se enganchó en el ejército del Kedive, y obtuvo un alto grado en él. Su influencia era muy grande en el ejército, y era tan bien visto por sus compañeros como si fuera indijena.

Los que le conocieron en Nueva-Orleans se acuerdan de él como de un hombre alto, derecho, de rasgos muy enérjicos, ojos claros é intelijentes y espeso bigote negro. Tenia algo de oriental en el conjunto, que diez años de residencia en Africa han aumentado probablemente.

Los retratos de Arabi recibidos en Nueva Orleans, confirman á sus ex-conciudadanos, que el insurrecto ejipcio no es otro que el antiguo mayor y confitero. Al ménos es el *reporter* del *Picayune* quien lo afirma. Y si lector dijeres que es comento.....

Un actor eminente.—El célebre Tony Pastor, favorito actor del público neoyorkino, dice así: "Considero el Aceite de San Jacobo como una excelente preparacion para el alivio y curacion del reumatismo: es *lo único* que para esa penosa dolencia usan *todos* los de nuestra profesion."

Destruccion terrible de vida!—Millones de ratones, gatos, chinches, cucarachas pierden la vida topando con "Rough on Rats."

Coronas.—Recomendamos á las personas de gusto que visiten el establecimiento que en la calle de O-Reilly tiene D. Pedro Maseda.

Acaba de recibir un variado surtido de coronas fúnebres propias para el dia de difuntos, así como tambien novedades de todas clases y objetos del culto.

Véase el anuncio que en su lugar insertamos.

INTERES PERSONAL.

AVISO A LOS JUGADORES á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 23 de Setiembre han sido agraciados los números siguientes:

7604	premiado en	80000	pesetas.
10333	.. ..	40000	..
23059	.. ..	20000	..
6077	.. ..	10000	..
4076	.. ..	300	..
16585	.. ..	300	..
17406	.. ..	300	..
17410	.. ..	300	..
17417	.. ..	300	..
18052	.. ..	300	..
18070	.. ..	300	..
18075	.. ..	300	..
18089	.. ..	300	..
19319	.. ..	300	..
19333	.. ..	300	..
1 350	.. ..	300	..
20653	.. ..	300	..
20672	.. ..	300	..
21106	.. ..	300	..
21113	.. ..	300	..
21115	.. ..	300	..
21120	.. ..	300	..
21124	.. ..	300	..
21143	.. ..	300	..
21168	.. ..	300	..
21170	.. ..	300	..
21171	.. ..	300	..
21191	.. ..	300	..
22495	.. ..	300	..
24207	.. ..	300	..
24235	.. ..	300	..
24250	.. ..	300	..

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 6 de Octubre consta de 12000 billetes y cuyos premios son los siguientes

1º de	$	100000	oro.
2º de		50000	..
3º de		25000	..
4º de		16000	..
5º de		8000	..
50 de	1000	50000	..
600 de	300	180000	..
2 aproxnes. de	2000	4000	..
2 idem id. de	1'00	3200	..
2 idem id. de	900	1800	..
661 premios.	$	438000	oro

Tambien se recibieron los billetes del gran sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50.000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

1º de	$	500000	oro.
2º de		400000	..
3º de		300000	..
4º de		150000	..
3 de	50000	150000	..
5 de	25000	125000	..
16 de	10000	160000	..
25 de	4000	100000	..
2044 de	500	1022000	..
4999 de	100	499900	..
99 aproxnes. de	500	49500	..
99 idem de	500	49500	..
99 idem de	500	49500	..
99 idem de	500	49500	..
2 idem de	10000	20000	..
2 idem de	6000	12000	..
2 idem de	4000	8000	..
2 idem de	2550	5100	..
7500 premios.	$	3650000	oro.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se publicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

OBISPO 30.
Sucursal de Galiano 59.
Hay billetes de Madrid.
1553

LAS HOP BITTERS

SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargos.

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embargo."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, tome Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si siente abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y dígaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

DESCAMPS Y LECAILLE

SASTRES DE CAMARA DE S. M.
El Rey D. Alfonso XII.
Calle de la HABANA nº 92.

Tienen el gusto de participar á sus parroquianos y á los que todavía no lo son, que acaban de recibir de Europa un sobresaliente surtido de géneros para la estacion de Invierno.
Todo de primer órden.
Habana Setiembre 29 de 1882.

1945

La Luz de Avilés.

Periódico que se publica en la villa de su nombre dedicado á la defensa de los intereses morales y materiales de la localidad. Se admiten suscriciones, en la calle de **O-Reilly nº 16.** 1946

CRONICA RELIJIOSA.

JUEVES 5.—Santos Froilan y Atilano, obispos y confesores; Plácido y 3º compañeros y santas Flavia y Caritina, vírgenes, mártires, y Cala, viuda

LA JUNTA ARAGONESA

de cultos á la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza, pone en conocimiento de los Aragoneses y personas devotas que preparan para este año espléndidas fiestas que anunciará oportunamente.

Estos cultos son costeados por suscricion entre los aragoneses y personas devotas de tan amantísima Vírgen. Invitamos pues á todos nuestros paisanos y personas devotas, lo mismo de la Habana que del interior, contribuyan con su óbolo para la perpetuacion y mayor esplendor dé tan esclarecido culto.

PUNTOS DE SUSCRICION.
"Filipinas," Obispo esquina á Habana.
"Bosque de Bolonia," Obispo 74.
Froncisco Valverde, Muralla 79, y en Matanzas Felipe Redenaque.
El Vice-Presidente, Iuan de Ecuenique. 1844

FUNCION RELIJIOSA.

El domingo próximo, 8 del corriente, se celebrará en la iglesia de San Agustin la solemne funcion que todos los meses se tributa á la Vírgen Santísima del Cármen por los entusiastas cofrades del santo Escapulario Carmelitano, quienes, como verdaderos hijos y fieles siervos de esa Soberana Reina del Empíreo, se consideran muy honrados de pertenecer á este escuadron bien ordenado de María, que será en todas las épocas tan temible á la impiedad, al libertinaje y á todas clase de sectas y asociaciones prohibidas por la Iglesia, bien que estas se oculten ó se envuelvan en el manto hipócrito de simulada caridad.

Ellos, sin temor de los insultos de la gentuza, se presentan, cual héroes del cristianismo, á la faz del universo, para defender los derechos y el honor de la Relijion Católica, luchando con sus armas espirituales contra el error y la mentira. Ejemplo les da el Serafin del Carmelo, la Heroina Española, la gran Santa Teresa de Jesus; á quien la culta y relijiosa Habana va á dar en el próximo tercer centenario de esa preciada castellana, de esa cándida rosa del Carmelo, la mayor prueba de amor y de entusiasmo; esta mujer, repito, de magnánimo y esforzado corazon que luchó heróicamente contra el protestantismo y cortó la cabeza á la herejía, como la valerosa Judit, á Holofernes, al asomarla por las crestas del Pirineo, y levantó el glorioso estandarte de la relijion santa de su divino Esposo Jesus y de su Madre Santísima la Vírjen María, para que sus hijos y los cofrades todos la defiendan siempre con valor, dando frente á los enemigos de la Iglesia, seguros de que todos sus tiros, todas sus saetas envenenadas se embotarán en el escapulario del Carmelo colgado al cuello de tan aguerridos soldados de la celestial Princesa, los que no serian buenos hijos de la Vírjen Carmelitana, tampoco merecerian el dictado de verdaderos y fervientes católicos, título nobilísimo con el cual no se compadecen ni el micdo aterrorizo de los cobardes que no osan declarar lo que piensan, ni el cálculo de los pseudo-prudentes que andan siempre en tratos y contemporizaciones con los enemigos de Dios, si al tributar á la Madre del Carmelo el homenaje de su agradecimiento por los favores y beneficios recibidos de sus manos bienhechoras, no la dieran pruebas verdaderas de su valor y heroismo para defender en todo tiempo la gloriosa bandera de esta institucion sublime, y mantenerla enhiesta en todos los campos, dispuestos á morir antes que dejársela arrebatar ó plegarla por la ferocidad salvaje de la revolucion ó de los enemigos de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

La comunion general será á las siete de la mañana del mismo dia en la misa rezada que se aplicará como siempre por todos los cofrades y personas bienhechoras.

Por la tarde, á la hora acostumbrada, se rezará el santo rosario, y á continuacion el sermon y la procesion del Santo Escapulario. Hay concedida una indulgencia plenaria, tanto por el acto de la mañana como por el de la tarde, siempre que se cumpla con las condiciones que para ello se requieren.

ENSEÑANZAS.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

La que suscribe, Profesora con título Superior y Directora Oficial del 2º Distrito de la Habana: hace saber á los Señores padres de familia que á la inmediata direccion y ayuda de sus padres, las Profesoras **Dª Virginia Marquez y Dª Fidelia Mendez** sus hijas, se hacen cargo de seis ú ocho pupilas para darles esmerada y fina educacion elemental, y superior, piano, idiomas, costuras, y primores.

Preparan las que quieran aspirar á título de maestras, tanto elemental, como superior.

Se garantiza la reforma de la mas mala letra, por la antiangular, en 60 lecciones.

Francisca Gispert de Mendez.
LUZ 42.

1924

SAN FRANCISCO DE PAULA.

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
DE 1ª CLASE,
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA HABANA.
CONCORDIA 18
entre Aguila y Galiano.

Se avisa á los Sres. padres y encargados de los alumnos de este Colegio, que desde el dia 1º de Octubre, empezarán las clases del curso de 1882 á 1883.

Los alumnos, que deseen matricularse, lo verificarán hasta el 30 de Setiembre en matrícula ordinaria y hasta el 31 de Octubre en extraordinaria, debiendo venir povistos de su cédula personal los mayore de 14 años.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *Ldo. Meliton Perez y Casas.*

COLEGIO DE SEÑORITAS

FUNDADO Y DIRIGIDO POR LA SEÑORITA
Dª Julia M. Villergas.
Situado en la espaciosa casa
Compostela núm. 109,
esquina á Muralla.

Este establecimiento de educacion puede ofrecer á las familias un excelente cuadro de profesores que enseñan á las alumnas todas las asignaturas comprendidas en la instruccion primaria elemental y superior.

Hay clases de tenedurís de libros, idiomas, dibujo, musica y todo género de labores.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Para más detalles se facilita el reglamento del Colegio á las personas que lo soliciten y se remite á cualquier punto de la Isla.

SPRING HILL COLLEGE,

MOBILA ALA) DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez académica por Ley del Estado.—Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 currency.—Agente Sr. D. Rafael Perez Santa María.—Obispo 16, dará informes, enviará los alumnos al colegio y cobrará las cuentas. 1778

ANUNCIOS PROFESIONALES.

ILDEFONSO ALONSO Y MAZA.
Doctor en Medicina y Cirujía.
Consultas y operaciones de 11 á 1.—**Amargura nº 68.**

VILLARRAZA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.
Especialista en las enfermedades de la boca.
Zulueta esquina á Pasages.
Consultas y operaciones de 8 de la mañana á 3 de la tarde. 1434

DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ,
OCULISTA.
Paseo de Tacon—Quinta de Toca—De 11 á 3.
1894

VACUNA de ESCOCIA.

LEGITIMA VACUNA INGLESA
DIRECTA DE LA VACA.
RECIBIDA SEMANALMENTE.
R. GASTON.
Médico-Cirujano.
Vacunacion, consultas y operaciones de 11 á 1.
Recibe órdenes para vacunar á domicilio y facilita vacuna á cualquier hora en su morada
Campanario 68, Bernaza 4 y Animas 37.
NOTA.—Esta vacuna es la misma que ha venido importando hasta hoy el Dr. M. Trias, y que en ausencia de éste continuará recibiendo el Dr. Gaston. 747

D. Andrés Rodriguez y RODRIGUEZ.
NOTARIO PUBLICO.
Ha trasladado el despacho de su Notaría á la calle de la Amistad nº 142, frente al Campo de Marte. 1881

DR. BERNARDO FIGUEROA.
De las Facultades de Madrid y París.
Consultas y operaciones de 12 á 2.—La mparill nº 19, entre Cuba y Aguiar. 970

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.
AGUIAR 110.
Precios muy módicos.
Dr. en Cirujía Dental
POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U
Miembro de la Sociedad Odontológica de la Habana y de la Academia nacional de París de Agricultura, Manufacturera y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de París, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.
Aviso á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y más de 60000 dientes de todos tamaños y colores; todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes, y es la causa de vender más barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajos en proporcion.
Chaguaceda, AGUIAR 110.
Horas de consultas y operaciones de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

DR. MATURANA.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas y operaciones de 12 á 2. GRATIS PARA LOS POBRES.
SAN PEDRO 14.
1278

LAZCANO
CIRUJANO Y DENTISTA.
El mas autorizado y mas barato, en su clase.
Cura radical de las Enfermedade de la boca y de la piel, pone dentaduras completas en 24 horas, oriflica, empasta muy barato, endereza la primera y segunda denticion, lima los desiguales, pone la dentadura blanca como la leche.
Todo garantizado.
Consultas y operaciones grátis.
Nota: prepara el Elixir brasileño tan eficaz para la conservacion de la dentadura.
OBISPO 80.
Esquina á Villegas.

NICOLAS STERLING Y HEREDIA.
ABOGADO.
Consultas de 7 á 11 de la mañana. Calzada de la Reina nº 71. 1880

DR. ALFREDO VALDES GALLOL
Médico Cirujano.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Recibe consultas de 11 á 1, en la calle de Cuba nº 122

JUAN A. AYALA.
Médico-Cirujano.
Calle de AGUIAR 110.
Consultas de 12 á 2. 1465

MISCELANEAS.

GINEBRA LEGITIMA
DE LA TAN ACREDITADA MARCA
LA CAMPANA
DE LOS
Sres. Van den Bergh y Cª
DE AMBERES.
Unicos Importadores
DUSSAQ Y CP.
SAN IGNACIO 36.

LITOFRACTOR.
Pólvora para barrenos.
Sus resultados para el objeto á que se aplica, aventajan á los de la **pólvora ordinaria,** y á la vez que su precio es mas económico, no ofrece en el uso tantos peligros como aquella. Las principales Empresas de ferro-carriles de esta Isla, la emplean con el mejor éxito.
Se vende en latas de 25 lb y cajas de 50 lb, libre de gastos y puesta á abordo ó en la estacion del ferro-carril.
Atenderá á los pedidos y dará los pormenores é instrucciones que se le pidan el
Unico agente para la Isla de Cuba
MARIANO C. ARTIS.
MATANZAS.
Reciben órdenes
SRES. G. RAMOS Y Cª
OBRAPIA Nº 18.
HABANA.
1905

CORONAS FUNEBRES.
PARA EL DIA DE DIFUNTOS.
Por el último vapor correo acabamos de recibir un inmenso surtido de todas clases y tamaños, que con seguridad nunca han venido á la Habana. Las tenemos para todas las fortunas, desde la mas modesta hasta la mas opulenta, con todas las dedicatorias que se deseen, como A MI PADRE, A MI MADRE, A MI HIJA, A MI HERMANA, A MI AMIGA, RECUERDO ETERNO, &c. &c. Tambien las hemos recibido de agabaches en metal con flores de porcelana, de siempre vivas, en fin con seguridad que el gusto mas delicado podrá encontrar lo que desee.

102 O-REILLY 102.
pb 1965

Billetes de la Lotería de Madrid
PARA NAVIDAD,
De venta: CUBA núm. 78.
MARZAN HERMANOS.
bp 1935

CASA DE SALUD

QUINTA INTEGRIDAD NACIONAL.
Situada en la terminacion del Paseo de Tacon, á la izquierda.
Falda del Castillo del Príncipe.
Se avisa al público tener establecido el **Teléfono** en constante comunicacion con el Centro Telefónico, para uso de la clientela.
Admision de enfermo y ENFERMAS de todas clases á cualquier hora del dia ó de la noche.
Esmerada asistencia, inteligente personal facultativo, escelentes condiciones sanitarias y todo cuanto requieran para su curacion ó aliviar los pacientes que ocurran á esta acreditada y antigua Quinta.—Departamentos para el tratamiento de la LOCURAMANIA.—Departamentos aislados completamente para enfermedades contagiosas.—Departamentos para SEÑORAS y gente de color varones y HEMBRAS.—Baños de DUCHA de todas variedades.—Baños medicinales &a.—Precios: los mas baratos que puedan darse.
Consultas grátis para los SUSCRITORES, de 6 á 8 de la noche, por el Dr. Montemar, en el Hotel América, y en esta Quinta á todas horas, en donde se les facilitarán medicinas, curaciones, operaciones, baños y cuanto necesiten.
Se hablan los idiomas mas usuales.—Para mas informes dirigirse por Correo al APARTADO nº 190. 1443

Consulado General de Portugal
OFICIOS 74.
AVISO A LOS ITALIANOS.
El infrascrito, Cónsul de Portugal en las Antillas Españolas con residencia en la Habana, hace saber á los súbditos del Reino de Italia que, por disposicion del Gobierno Italiano y autorizado por el Portugués, se ha hecho cargo desde esta fecha del despacho del Consulado General de su Nacion.
Habana Setiembre 14 de 1882.—*M. Rodriguez Baz.*
1847

¡¡NO MAS TISIS!!
Se acabaron las enfermedades de la *GARGANTA.*
CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
Cigarros de picadura **¡SIN PAPEL!**
B. PARERA.
Calle de la ESTRELLA núm. 2.
HABANA.
Especiales contra la TISIS y demas enfermedades del PECHO y de la GARGANTA.
No ensucian la DENTADURA ni manchan los DEDOS.
No producen el MAL OLOR ni la TOS que causan los de papel.
Por los materiales con que se elaboran, escogidos entre lo mas selecto que produce la Vuelta Abajo, compiten con los mejores tabacos y por la suavidad de su exquisita aroma, son dignos de la dama mas delicada.
El fumador que prueba estos cigarros, no puede acostumbrarse á fumar de otros.

PRECIOS DE FÁBRICA, CADA CAJETILLA,

Cromos finos Flor extra fina	30 ctvs.	oro.
Id. comunes Flor fina	25 ..	
Cajetillas corriente Flor	12½ ..	

Se hallan de venta en la Fábrica y en todos los principales depósitos de tabacos de esta ciudad y del resto de la Isla. 1959

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.
Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.
En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo más **suntuoso.**
Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.
Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.
Precios, los más módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.
Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

AVISO AL PUBLICO.
Los que suscriben, dueños de la fábrica de cigarros **La Sin Par Fraternidad,** abierta recientemente en la calle del Cármen número 1, deseosos de que el público se entere del fin que los anima, reproducen en este anuncio lo que impreso llevan en cada cajetilla.
"Los dueños de esta fábrica al establecerse, no les ha animado tan solo la idea de lucrar, sino tambien la de acreditar su marca, para cuyo objeto se ha prescindido de toda composicion por no ercerlo conveniente, y solo emplean puros y escogidos materiales, segun podrán juzgar de su bonda los Señores, consumidores."
Al mismo tiempo manifiestan que por ahora encontrarán los consumidores nuestros cigarros en los puntos siguientes.

Depósitos en la Habana.
Depósito principal Obispo nº 7.
Depósito de tabacos de la esquina del café de Luz.
Idem idem del café de Ambos Mundos.
Idem idem del café La Dominica.
Idem idem Hotel y Restaurant Cabrera.

Vuelta Abajo.
Palacios—Tienda de D. Angel Ruiz.
Paso Real—Casa de D. Andrés Barrios.
Consalación del Sur—Tienda de los Sres. Garcia y Medel.
Pinar del Rio—Tienda "La Palma" de D. José Hernandez Guerra y en casa de los Sres. Aimar y Compañía.
Isabel María—Tienda de D. Francisco Diaz.
Rio Seco—Tienda de los Sres. Linaje y Trueba.
Nota.—Dentro de dos meses se encontrarán estos cigarros en todos los depósitos de esta Ciudad.—*Antonio Benito Barrios.—Ignacio Ordoñez.—Antonio Rodriguez.*
1976

AVISO AL PUBLICO.
FRANCISCA TOLDRA,
Modista.
Tiene el honor de participar al público que ha abierto un nuevo taller de modista en la calzada de Galiano nº 73 entre San Miguel y Neptuno, montándolo con todos los adelantos del arte. Hace vestidos tanto por figurin como á capricho para novias, baile, viaje y paseo. Tambien se encarga de vestidos para luto los cuales hará con puntitud. Tiene un gran surtido de adornos de novedad recibidos expresamente de París. Los precios son muy económicos.
Las señoras del interior que se dignen encargarle vestidos serán servidas con exactitud, enviando las medidas ó retrato. 1963

BOMBAS
de vapor (Donkeys) de Davidson. Las mejores del mundo.
En la **Agencia Americana de New-York,** representada por **AMAT Y LA GUARDIA** Cuba 33, únicos ajentes para esta Isla, las habrá constantemente en depósito para su venta. Cuba 33, Correos Apartado 346. Habana.
1371

MUEBLES.

Se compran toda clase de muebles y pianos. **Se pagan al mas alto precio.**
COMPOSTELA 5.
1769

PLATOS DE MESA
de LA NUEVA REMINGTON, legítimos ingleses y de pedernal, la mejor clase que viene á la Habana á ¡¡ **14 reales docena!!**
Galiano 106 y Monte 59.
1932

ARADOS.
Legítimos de JAS H. HALL Y Cª de *Maysville*, Kentuky.
Recomendamos á los Sres. Hacendados que al pedir los arados de Hall vean que cada arado lleve el nombre de **"JAS H. HALL Y CP., Maysville, Ky,"** pues ninguna imitacion lleva este nombre.
Somos los únicos agentes para la Isla de Cuba y toda órden que se nos confie será atendida con prontitud. Hoy ofrecemos el nuevo arado LIMESTONE de este acreditado fabricante y los Sres. Hacendados deben verlo antes de hacer sus compras.
La AGENCIA AMERICANA de NEW-YORK representada por
Amat y La Guardia.
CUBA 33, *Habana.* Apartado 346
1370

HENRY PROUSE COOPER,
TAILOR AND IMPORTER,

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

LA EMULSION

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y SOSA, PREPARADA POR EL

Dr. Gonzalez

tiene dos grandes ventajas sobre todos sus similares que vienen del extranjero: la primera la de ser siempre FRESCA, pues no se prepara mucha cantidad de una vez sino con arreglo al consumo; la segunda la de ser mas barata que todas, pues cuesta el pomo UN PESO en billetes. El modo mejor de Administrar el Aceite de hígado de Bacalao es bajo la forma de **EMULSION;** el gusto y olor desagradables de dicho medicamento se encubren al estremo que los niños y personas de paladar delicado lo toleran perfectamente.

Los escrofulosos, los débiles, los que no tienen sangre, los que padecen del pecho ó sufren reumatismo; los convalescientes &c. deben consultar á su Médico si les conviene tomar la EMULSION del Dr. Gonzalez.

Es mas fresca, mas agradable y mas barata que todas. Se prepara y vende en la botica de SAN JOSE, calle de Aguiar 106. Hay depósitos en la botica EL AGUILA DE ORO, Monte 44 y en la botica LA FE, Galiano esquina á Virtudes y en las principales Farmácias. 1835

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se vende á 14 rs. fuertes caja en las principales farmácias. Depósitos: Dr. Morales, Carretas 39 Madrid y Botica de Sto. Domingo Obispo 27, Habana.

COLERA

La única medicina segura para la cura del

Cólera,

Disentería y Diarrea

tanto recientes como crónicas en todos los casos desde la infancia hasta la vejez es el

CORDIAL ANODINO DE FOSGATE.

☞ En prueba de este aserto véanse los *certificados facultativos* y de personas de posicion, curados con su empleo que acompañan á cada botella.

Esta medicina no es solo el medio más inofensivo y seguro de curar y aliviarse, sino al mismo tiempo es el remedio más barato ofrecido hasta ahora al público, como se convencerá cualquiera con verlo pequeño de las dócis y el tamaño del frasco. El éxito obtenido con su empleo durante más de medio siglo justifica á su preparador para llamar la atencion á su valor inestimable en las enfermedades citadas.

De venta en casa de los Sres. D. José Sarrá, Lobé y Comp. y las boticas en general. 1616

UNGUENTO DE GUARDIAS

patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores, panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmacia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

LIBROS É IMPRESOS.

TEXTOS

Para La Universidad, Instituto y Colegios de 1ª y 2ª Enseñanza.

Precios extraordinariamente baratos, segun costumbre de

La Galería Literaria, OBISPO 32.

1923

LA ENCICLOPEDIA.

LIBRERIA.

96 O-REILLY 96.

Ofrece libros de TEXTO á todos los Colegios y entre ellos, la nueva obra del

Dr. Perez, Fisiología é higiene,

arreglada al programa del Instituto. Así como la obra conforme al programa tambien de

Historia Universal,

escrita por el **Rdo. P. Vidal,** Escolapio.

Textos para la Universidad, Instituto y Colegios de 1ª y 2ª Enseñanza.

Se hallan de venta á módicos precios en esta librería

LA ENCICLOPEDIA.

DE

M. ALORDA.

96 O-REILLY 96

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

1918

TEXTOS.

EN

LA PROPAGANDA LITERARIA,

O-REILLY 54,

hay un variado y extenso surtido de

OBRAS DE TEXTO

para la

Primera y segunda Enseñanza.

Facultades de

Ciencias, Derecho, Medicina, Filosofía, Notariado y Carreras Profesionales.

Precios módicos.

1944

MAQUINARIA.

José Roselló.

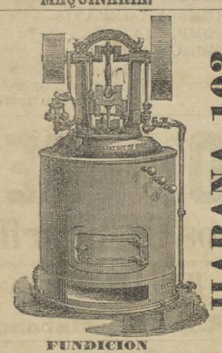

HABANA 103.

FUNDICION

Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 161

Se vende una magnífica máquina de vapor con su palla, de tres caballos de fuerza. Revillagigedo nº 73, darán razon. 1815

Frente á la popular

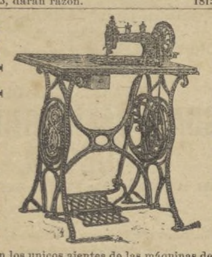

MARQUESITA.

Son los unicos ajentes de las máquinas de coser de varias fabricantes y vendemos más barato que nadie.

Sistema Singer Stewart	$40, 45, y 50 B|B
Remigton	40, 45 y 50 ..
New-Home	40, 45 y 50 ..
Maravilla de Wilson	40, 45 y 50 ..
Favorita de familia	40, 45 y 50 ..
Gran Compañía Americana	40, 45 y 50 ..

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.

Máquinas de mano **Nacional, Singer** y **Americana** á $25.

Idem de rizar y plegar muy baratas.

Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**

OJO: toda máquina que no diga.

O-Reilly 80, esquina á Villegas.

CUEVAS y CP.,

es falsificada ó de uso.

Hay de venta figurines de la Moda Elegante, y americanos.

LA FISICA MODERNA, Calle de la SALUD números 9 y 11.

HURRA!! HURRA!! HURRA!!

PUEBLO CUBANO.

LA FISICA MODERNA.

GRANDIOSISIMO ESTABLECIMIENTO DE ROPAS.

Calle de la SALUD núms. 9 y 11.

El mas célebre en su clase, del viejo y nuevo mundo, por lo incomparable de sus precios. **LA FISICA MODERNA** que ha descubierto el secreto de hacer felices á todos aquellos que se dignen visitarla **LA FISICA MODERNA** cuya historia pasará á la posteridad gravada con letras de oro. **LA FISICA MODERNA** que no ha dudado un instante á costa de la desesperacion de sus queridos colegas en redimiros y auxiliaros en vuestras necesidades. **LA FISICA MODERNA,** el cúralo todo. **LA FISICA MODERNA** sagrada Diosa á quien veneran y rinden culto los padres de familia, por los inmensos beneficios que les reporta en sus males del bolsillo. **LA FISICA MODERNA** que no duda un instante de vuestro acendrado amor á la economía. **LA FISICA MODERNA** condecorada con mas de **10.000** cruces de Beneficencia por su humanitario sistema de vender barato. **LA FISICA MODERNA** honra y gloria de las generaciones pasadas, presentes y futuras....ha determinado hacer callar una vez mas á sus amados colegas, aunque para ello tenga que habérselas con todos los ejércitos del mundo

¡¡DE RODILLAS, TENDEROS, DE RODILLAS!!

100000 varas Nansú blanco calado **á real sencillo vara.**
100000 varas Organdí color, transparente con preciosas franjas para el adorno, **á real vara.**
100000 varas Olan union, colores firmes y obras de gran efecto, **á real vara.**
100000 varas Cretonas iluminadas con caprichosas franjas, **á real vara.**
200000 varas Cretonas con listas arrasadas, **á real vara.**
50000 varas Olan color, hilo puro, **á peseta vara.**
50000 varas Nansú blanco, vara de ancho, con listas arrasadas, **á dos reales vara.**
40000 varas Cutrés hilo color, vara de ancho, **á peseta vara.**
100000 varas Poplin seda pura, lisos y brochados (HAY UN GRAN SURTIDO) **á cuatro reales vara.**

¡¡NO HAY QUIEN COMPITA!!

1000 docenas Camisones bordados, muy finos **A DOCE REALES UNO.**
50000 varas Dril preciosos dibujos, colores firmes **A DOS Y MEDIO REALES VARA.**
200 docenas Chambras bordadas **A DOCE REALES UNA.**
50000 varas Dril Lóndres, hilo puro (HAY 200 DIBUJOS) **A CUATRO REALES VARA.**
200 docenas Camisetas francesas, ribeteadas de seda **A CUATRO REALES UNA.**
50000 varas Casimir colores **A DOS REALES VARA.**
500 docenas Camisas blancas, corte de última novedad, con botonadura de ORO **A DOCE REALES UNA.**

LA FISICA MODERNA vende CORSES de ballena legítimos y formas elegantes **A 2 PESOS! A 2 PESOS! A 2 PESOS!** sin que al público le importe si tiene ó no fábricas en Europa.

LA FISICA MODERNA vende las mejores CREAS y mas finas que se reciben en la Habana, números 19 y 20 **A 10 Y 12 PESOS** pieza con 35 varas. Esto sí que son especialidades.

1000 piezas Creas catalanas hilo puro, muy finas **á diez y doce pesos pieza,** con 35 varas.
1000 piezas Cutré blanco sin cal ninguna **á cuatro pesos pieza,** con 38 varas garantízadas.
100000 varas Gante alonado hilo puro, 4|3 ancho **á tres reales vara.**
200 docenas Birretes bordados y de encages **á cuatro reales uno.**
1000 piezas Cotanza muy fina **á seis pesos pieza,** con 38 varas.
2000 piezas Cotanza hilo puro, finísima **á diez pesos pieza,** con 38 varas (VALE 25 PESOS.)

LA FISICA MODERNA vende el mejor y mas variado surtido de OLANES de puro hilo á **30** centavos vara, en todas las tiendas los venden á 4 reales.

LA FISICA MODETNA venderá todo el año **82** y el **83** Percales, Poplines y Listados de hilo A MEDIO REAL VARA.

200 docenas Tragecitos piqué bordados, para niños **á doce reales uno.**
50 docenas Matinées con riquísimos bordados **á veinte reales uno.**
100 docenas Faldellines con ricos encages **á doce reales uno.**
50 docenas Abanicos de marfil y raso, con preciosos paisajes **á doce reales uno.**

LA FISICA MODERNA vende piezas de CREA con 35 varas, yarda de ancho núm. 5000 á **17** PESOS pieza, es de hilo puro y de la mas fina que se recibe en la Habana.

1500 docenas pañuelos blancos de hilo puro á **12** reales docena.

Estos milagros solo los hace LA FISICA MODERNA.

LA FISICA MODERNA venderá siempre medias blancas y de colores para Señoras, Caballeros y Niños **A REAL, A REAL.**

100.000 varas bramante florete puro hilo, muy fino 5|4 ancho á **4** reales vara.

ESCLUSIVO PARA LOS TENDEROS DEL INTERIOR.

10000 piezas poplin algodon cuadros y listas á **5** centavos yarda! á **5** centavos yarda! ORO.

DE ACTUALIDAD.

Como primera remesa de las muchas que irá remitiendo el activo SANTOS se acaba de recibir el mas variado y selecto surtido de Nainsook francés, Organdíes, Velo de religiosa y Rasos de algodon, todo con los mas caprichosos dibujos. Sus precios un CINCUENTA POR CIENTO ménos que en las demas tiendas.

LA FISICA MODERNA, Salud núms. 9 y 11.

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquilan los altos de la casa calle de Mercaderes nº 29, esquina Amargura. 1841

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino navarro superior

Marca SOL.

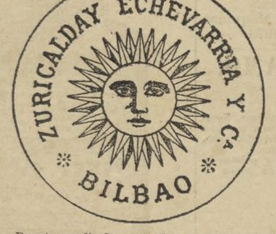

De esta acreditada marca tienen constantemente existencia, en cuarterolas y cajas de botellas y medias botellas, sus únicos receptores

Solano, Eguidazu y Cª

TENIENTE-REY nº 5.

1574

AGUAS

DE LA

ISLA DE PINOS.

MANANTIALES DE SANTA FÉ.

El único depósito de estas célebres aguas, tan eficaces en todos los padecimientos del estómago, se halla establecido en la calzada del Monte nº 2, peletería La Primera. Habana.

Precio del garrafon, incluso el casco; un escudo oro.—*Angel G. Ceballos.* 1824

BITTER DES AMIS.

Ya se conocen las deliciosas y sanas condiciones que posee esta bebida que hoy se encuentra en los primeros cafés de la Habana.

Pídase **BITTER DES AMIS** en los cafés EL POLACO, O-Reilly esquina á Compostela y el PAJARO DEL OCCEANO, O-Reilly esquina á Aguacate, y lo deben tener en el LOUVRE, TACON, LA GRANJA, EL GRAN ORIENTE, PAIRET, LUZ, EUROPA, MARINA y otros, pero no confundan el **BITTER DES AMIS** con las gotas amargas.

Se ponen un dedo de **BITTER** en un vaso grande y el resto de agua con azúcar y se obtiene el mejor refresco del mundo.

Unico receptor para toda la Isla de Cuba, ***PICHARDO.* OBISPO Y AGUACATE.**

LA LLAVE DE ORO.

ALMACEN DE PLATERIA Y JOYERIA

DE

JOSÉ ROJAS.

20 MURALLA 20.

Este elegante y acreditado establecimiento acaba de recibir un nuevo y variado surtido de prendería fina, que detalla á precios de REALIZACION.

NOTA.—Se compra ORO, PLATA y PIEDRAS PRECIOSAS, y se dan valores sobre ellas.

Esta casa tiene taller, y cuenta con los mejores oficiales del arte para toda clase de trabajos que se le confien. 1979

SHAKSPEARE.

AGENCIA DE PERIODICOS,

O-REILLY 61.

Centro de publicaciones selectas, sucursal de Cervantes, de MOLINAS y JULI, *RAYO* 30.

Lectura gratis, á periódicos nacionales y extranjeros y á toda clase de obras desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. 1926

HIPOLITO ALVAREZ.

FERRETERIA EN GENERAL.

VENDE:

Jarcia legítima de Manila ó imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Donkis** de todos tamaños. **Railes** para ferro-carril. **Clavazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Cavetas** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladura. **Tuberias** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litrofactor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de

LUZ BRILLANTE.

AYLLON 12 Y PAVIA 6.

MATANZAS.

URIBARRI, ISASI Y Cª

ALMACEN DE FERRETERIA EN GENERAL.

Donkiys, Balanzas de Fairbanks, aceites lubricadores, arados y toda clase de instrumentos de agricultura y efectos de ingenio.

GRAN SURTIDO DE EFECTOS NAVALES

ASI COMO DE

Camas, camitas y cunas de hierro y bronce.

A PRECIOS MODICOS.

MERCADERES 21. HABANA.

1668

LA FISICA MODERNA, Calle de la SALUD números 9 y 11.

JARABE PECTORAL CALMANTE

(de Bree, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este Jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la Brea y el Tolú, asociados á la codeina no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este Jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y al momento.

VENTA.

HABANA.—Sarrá y Comp.—Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Gomero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, gozar del elixir á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más valiosos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, sustituyendo al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Dispepsias y atonías.	Náusea, eructos, pirósis.
Bilioseptis.	Falta de apetito.
Gastritis.	Pituitas.
Gastralgias.	Infartos del Hígado.
Digestiones lentas y penosas.	Vómitos incoercibles del embarazo.

y siempre que haya debilidad general, acompañada por perturbaciones de las funciones digestivas en sus primeros grados.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRÁ.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cabo 105;

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

¡¡ARGOLLAS CUBANAS!!!

¡¡ARGOLLAS CUBANAS!

Recibidas por el último vapor. Reune esta argolla la elegancia á la comodidad. Un cierre de patente hace que no pueda perderse puesta en la oreja. Unica casa que las expende, por ser modelo suyo.

Bastones de CABEZA DE PERRO de oro, de plata oxidada con bosquejo de oro (Novedad) de cayado &a. &a.

Pulsos de Señoras (variedad infinita) sortijas Port-Bonheur, de cuadros con brillantes y záfiros &a. Cruces, pulsos, prendedores de estrellitas de brillantes, záfiros y rubies.

ULTIMAS NOVEDADES de París y Nueva York.

EL FENIX.

46 **COMPOSTELA** 46

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

HIERRO Y Cª

Anuncios Extranjeros.

SUSPENSORIO MILLERET

elástico, sin Banda bajo los muslos.

Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.

ADOPTADO Enfermeros. Medias para varices

MILLERET, LAGARDERE, sucesor, París, 49, calle J.-J. Rousseau.

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**

Se venden en todas las Farmacias.

LA VELOUTINE

es un

POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con bismuto; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

Es adherente y absolutamente invisible; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con Borla: 5 fr.

En casa de Ch. **FAY,** 9, rue de la Paix, Paris.

Depósitos en todas las Farmacias, Droguerias, Perfumerias

EXPOSITION UNIVlle 1878

Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

NUEVA PERFECCION

Verdadera

AGUA de COLONIA

destilada de las plantas por

E. COUDRAY

PERFUMISTA-QUÍMICO

PARIS 13, calle d'Enghien, 13 PARIS

Superioridad y Economía incontestables sobre todas las *Aguas de Colonia* mas reputadas para los usos del **TOCADOX** ó para el *uso interno* como **VULNERARIA.**

Ademas, su *perfume* de tanta distincion la recomienda para el Pañuelo.

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas AMÉRICAS.

PILULES

DE BLANCARD

à l'Iodure ferreux Inaltérable

Sans odeur ni saveur de fer ou d'iode

L'ACADÉMIE DE MÉDECINE

a décrété (*Séance du 13 août 1850*)

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas,** la **Pobreza de la Sangre,** la **Debilidad** de **Temperamento,** la **Anemia,** etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

211

N.-B.— Ne devront être considérées comme préparées par l'Auteur que les Pilules qui porteront un CACHET D'ARGENT BRACHIF, fixé à la partie inférieure du bouchon, et la signature en encre.

PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40, A PARIS

Paris, nº 36, calle Vivienne.

CHABLE MÉDECIN SPÉCIA

DE LAS ENFERMEDADES SEXUALES Y CUTANEAS

Consultas en su casa, cuarto principal, desde 1 hasta las 5 de la tarde, ó por escrito.

DEPURATIF du SANG

50,000 ENFERMOS CURADOS de Empeines, Granos, Vi y Ulceras venéreas con el **Jarabe Depurativo** del **Dr CHABLE.**

PLUS DE COPAHU

El **Jarabe al Citrato de Hierro de CHABLE** restablecimiento la Dorrea y Relajamientos del cuello mismo que los Flujos blancos de las mujeres.

Hágase tambien uso de mi **Inyeccion** *y pídase la Instruccion relativa al modo de usarla para curarse sin.*

Sirop du Dr FORGET

El cura los Resfriados, la Tós, la Coqueluche, irritaciones nerviosas de los Bronquios y todas Enfermedades del Pecho.

Es el mejor de los Jarabes conocidos que aplaudes tanto al enfermo como al Médico. Basta tomar una cucharada en ayuna con cucharita de café.

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

RUE DES LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, pajos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio tan comun en las mujeres durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

ASMA CATARRO, OPRESION AFECCIONES DEL PECHO Curacion asegurada con los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—En la Habana: SARRÁ y Cª;—LOBÉ y Cª.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO curadas con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CHONIER

JARABE de BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los **Resfriados, Gripa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho,** de las **Vias urinarias** y de la **Vegiga.**

Paris : BLAYN, 7, rue du Marché-St-Honoré.— En la Habana: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª.

INJECTION BROU

HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método.* 30 años de éxito. *Paris,* casa de **Jules FERRE,** Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou

PERFUMERIA

de la

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS :

JABON DE TOCADOR	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

Imprenta de *La Voz de Cuba.* Teniente-Rey 38. Habana.

Ayuntamiento de Madrid